



4 JUNIO
DE 2023
ELECCIÓN DE GUBERNATURA

Columnas nacionales

19 Octubre 2023

Mi Estado,
MI ELECCIÓN

Va contra la Universidad

Y si de transgresiones a la autonomía se habla, donde se acaban de encender las alarmas es en Sinaloa, nos comentan. Porque resulta que por maniobras del gobierno estatal, a cargo de **Rubén Rocha Moya**, un juez dio un resolutivo con el que fue removido de la rectoría de la Universidad Autónoma de Sinaloa **Jesús Madueña**, hecho que provocó que ayer cientos de integrantes de la comunidad universitaria se movilizaran para exigir que se frene el abuso de poder y la persecución. El rector cesado, a quien le abrieron casos por supuesta corrupción, advirtió que emprenderá la lucha legal y llegará a la justicia federal, para ser reinstalado. Ha acusado además el origen de la andanada a su rechazo a la ley de educación superior de la entidad. La duda, nos cuentan, es si desde el Centro habrá solidaridad o si dejarán al gobierno estatal tomar a fuerzas el control de la UAS. Uf.

pág. 2

Enrarecen proceso para la Rectoría

Y hablando de universidades, quienes siguen de cerca el proceso de relevo en la Rectoría de la UNAM nos comentan que desde hace días se ha visto a un grupo de profesores y alumnos en plena organización de una consulta a los universitarios precisamente sobre la sucesión en el mayor de los cargos de la máxima casa de estudios. Sin embargo, nos hacen ver que se trata de un ejercicio que podría considerarse patito, pues además de estar fuera de cualquier control institucional, tampoco tiene asidero alguno en la legislación universitaria. Nos dice, además, que es tan obvia su procedencia que en la comunidad ya se le conoce como la #ConsultaImanol, y hasta con ese *hashtag* ha sido bautizada. Estas consultas recuerdan a muchas otras similares realizadas en tiempos recientes. Sólo que en este caso, también se están encendiendo focos amarillos para que no se vaya a convertir en algo que enrarezca el proceso que hasta ahora ha sido impecable. Pendientes.

Oposición en espera

Y donde ven saldo a favor para la oposición es en los estados donde a Morena se le puede ir la unidad de las manos por dificultades en su proceso interno, porque resulta que no a todos los aspirantes cayó bien la firma del acuerdo que impone como regla dejar a las mujeres cinco de los nueve estados donde se realizarán elecciones el próximo año, con lo que, dicen, estarían quedando fuera cuadros políticos que tienen el respaldo social y que lideran las preferencias electorales. Nos cuentan que varios de los convocados a la reunión se retiraron molestos, pues además de que no hay respeto al legítimo derecho de aspirar de cada uno de ellos, tampoco se le da prioridad a la voluntad popular, es decir, no se elegirá a quien tenga mayor apoyo de la gente. De hecho ya se sienten los efectos en Morelos, donde la senadora **Lucía Meza** fue sacada de la contienda a pesar de estar bien posicionada, y ya se está viendo en la oposición su postulación. Se ve que una o varias fracturas internas podrían costarle gubernaturas a Morena. Atentos.

Bioserie del Cuau

Lo que faltaba, nos comentan. Y es que resulta que ahora el gobernador de Morelos, **Cuahtémoc Blanco**, tiene en mente producir una bioserie sobre su paso por la política, en la cual contará "todas las porquerías" que ha visto. En una entrevista para el diario deportivo Mediotiempo, nos dicen, el Cuau afirmó que "la política está muy cabrona, no sabes en lo que te metes". Hay quien cree que si el exfutbolista llegara a concretar su proyecto, seguramente en su novela no hablará de las imágenes en las que aparece acompañado por varios líderes de grupos delictivos, ni del estado en que dejó las finanzas del Ayuntamiento de Cuernavaca, como lo han documentado organizaciones sociales. El Cuau tampoco contaría cómo fue que entró al mundo de la política ni cómo le ha hecho para flotar en el mismo durante los últimos cinco años, mientras su entidad es azotada sin tregua por la violencia. Uf.

Jala de una vez inversiones

Y quien se encuentra realizando desde ahora una gira por Asia para posicionar a Coahuila es el gobernador electo **Manolo Jiménez**. El propósito, nos señalan, es que la entidad se aprecie entre potenciales inversionistas como un polo muy atractivo en medio del proceso de relocalización de empresas, conocido como *nearshoring*. Jiménez Salinas trabaja así en la generación de la "mesa de Coahuila Global" como eje de desarrollo económico, uno de las principales proyectos para la creación de empleos bien remunerados. Por lo pronto, derivado de esta gira, apenas inicie su administración, recibirá a un par de empresas automotrices "interesadas en Coahuila", lo que representaría la llegada de una inversión de 400 millones de dólares y 2 mil nuevos empleos, a fin de continuar reforzando el tejido social. Ahí el dato.

El tren de Dionicia

Y fue la diputada **Dionicia Vázquez García**, del Partido del Trabajo, quien provocó ayer en San Lázaro que muchos fruncieran el ceño pues, en una intervención en tribuna, cambió la ruta del Tren Maya, le aumentó varios miles de kilómetros y hasta lo internacionalizó. Fue en su intervención ante el pleno que la legisladora dijo: "El Tren Maya es una magna obra, para que entiendan. Es un tren, más bien son dos, uno que es de turismo y otro es de carga y va a hacer un recorrido desde el Istmo de Tehuantepec hasta el Canal de Panamá. Ustedes no saben qué obra tan magnífica es. Nomás se les va en decir no, que nomás se está robando el dinero, que se va a esto, que se va a lo otro". La realidad es que en su exposición lo que pudo haber ocurrido es que, nos dicen, tomó apreciaciones sobre el Corredor Interoceánico —que cruza por el Istmo de Tehuantepec— el Tren Maya, —que pasará por Tabasco, Campeche, Quintana Roo, Yucatán y Chiapas— y armó su propio tren, y se convirtió en la comidilla de las benditas redes.



LA INVITACIÓN que le hizo **Claudia Sheinbaum** a **Alejandro Encinas** para sumarse a su campaña... parece ser más bien una salida de emergencia.

Y ES QUE para integrarse al equipo de la candidata morenista, evidentemente tendría que renunciar a la subsecretaría de **Gobernación**. De esa forma, de paso, Encinas podría zafarse del entrapamiento en el que se ha metido por tratar de hacer bien su chamba.

ACTUALMENTE trae varios frentes: quedó muy tocado por la renuncia de **Karla Quintana** a la **Comisión Nacional de Búsqueda**; está enfrentado con el **Ejército** por el caso **Ayotzinapa**, y las críticas presidenciales al **GIEI** lo dejaron muy mal parado tanto con asociaciones de víctimas como con grupos de derechos humanos.

• • •

PARA el gobierno federal y los legisladores de **Morena**, hay fideicomisos diabólicos y fideicomisos benditos. Los primeros, los malos, son los que ya existían cuando llegaron al poder. Y los buenos son aquellos que han creado para la militarización de **México**.

MIENTRAS la mayoría morenista despoja al **Poder Judicial** de más de 15 mil millones de pesos satanizan- do sus fideicomisos, al mismo tiempo pretende crear nuevos cochinitos para el **Ejército** y la **Marina**.

AHORA buscan cobrar un "diezmo" con los ingresos brutos de concesionarios privados de aeropuertos, para financiar así las terminales aéreas que administran los militares.

ESE DINERO se sumaría, entre otros, al fideicomiso que ya existe para que la **Sedena** se haga cargo del **Tren Maya**; así como al jugoso fideicomiso por casi 100 mil millones de pesos de los militares.

• • •

BUENA SACUDIDA se registró en el panismo de **Aguascalientes**, pues **Jorge López Martín** renunció a sus más de 20 años de militancia albiazul. Y no lo hizo suavemente, sino con una carta tronante para **Marko Cortés**. El ahora ex panista fue colaborador cercano en la gubernatura de **Martín Orozco**.

CURIOSAMENTE, no había terminado de correr la noticia en aquel estado, cuando López Martín ya estaba en un céntrico café dejándose ver con **Ricardo Barba**, conocido dirigente de **Morena**.

• • •

EL QUE de plano ya no se mide es **Ricardo Monreal**, quien anda diciendo que el despojo de los recursos del **Poder Judicial** es culpa de los ministros de la **Suprema Corte**... por no "colaborar" con **AMLO**.

PARA el senador morenista, las y los ministros tendrían que haber optado por una postura conciliadora, que en términos de la **4T** significa renunciar a la autonomía de la **SCJN** y a la división de **Poderes**. ¡Tan fácil como eso!

[¿SERÁ?]

Home Office... ¿Y los taxis?

Resulta que la **Cámara de Diputados** hizo un cambio en su reglamento, permitiendo a cualquier legislador **trabajar desde casa** de manera semipresencial durante las sesiones del **Pleno**; sorprendió la rapidez con la que se tomó la decisión, pues con 375 votos a favor y 69 en contra, de un día para otro, se modificó la forma de trabajo de los **diputados** y ayer mismo se publicó en el **DOF**; mientras tanto, el proyecto para reducir la **jornada laboral** a 40 horas continúa en el **limbo legislativo**. ¡Ah! Eso sí, los legisladores no se recortaron los **apoyos económicos** que se les otorgan para el traslado a **San Lázaro**... Salieron vivillos desde chiquillos. ¿Será?

Tren de sueños

Los **nervios**, la pasión o vaya usted a saber qué cosa, traicionaron ayer a la **diputada** petista **Dionicia Vázquez García** al hacer uso de la tribuna en **San Lázaro** al defender la **Ley Federal de Derechos**. Resulta que la legisladora aseguró que el **Tren Maya** llegará... ¡hasta Panamá!.. A ese paso la obra insignia del **Gobierno de México** ya no solo será maya, sino también quechua y en una de esas hasta inca. Pero sobre lo que nadie quiso hacer bromas, fue cuánto costaría eso, si de por sí el que se inaugurará en diciembre multiplicó su **presupuesto**. ¿Será?

Prepara arranque

Nos dicen que el **gobernador electo** de Coahuila, **Manolo Jiménez Salinas**, ya prepara el terreno para un arranque sólido a partir del 1 de diciembre; actualmente realiza una gira de trabajo por **Asia** para posicionar a su estado como un polo de inversión atractivo para el **nearshoring**, y ya hasta “amarró” con un par de **empresas automotrices** inversiones por 400 millones de dólares y 2 mil nuevos empleos... Los esfuerzos en la generación de la “**mesa de Coahuila Global**” como eje de desarrollo económico y creación de empleos bien remunerados, avanzan. Se prepara el terreno para un arranque firme de **Gobierno**. ¿Será?

Se calientan los ánimos

Por cierto, nos dicen que allá en **Chiapas**, conforme pasan los días, los ánimos suben de tono en el **terreno político**, y es que se dice que de no respetarse las tendencias favorables a **Eduardo Ramírez** para elegir al coordinador, **Morena** corre el riesgo de perder la entidad y la oportunidad de sumar votos a quien abanderará el proyecto de la Cuarta Transformación a nivel federal. ¿Será?

Temporada de aspirantes

Así como se asoman los aspirantes de **Morena** en los estados, así también mueven sus piezas quienes quieren encabezar al **Frente Amplio por México** a nivel estatal y hasta municipal. Por ejemplo, en **Veracruz** los observadores dicen que la candidatura de la 4T prácticamente es de **Rocío Nahle**, pero del lado del frente poco a poco se asoma uno y otro aspirante. Los nombres van desde **Julen Rementería** hasta **Anilú Ingram**, pasando por **José Yunes Zorrilla** y **Héctor Yunes**, a los cuales se unió **Juan Bueno Torio**, un empresario y exsenador que fue director de **Pemex Refinación**. ¿Será?

BAJO RESERVA

¿Quién immortalizará a AMLO?

:::: Nos comentan que al parecer la Oficina de Presidencia de la República no está muy al pendiente de lo que ocurre en torno al presidente **Andrés Manuel López Obrador**, o de plano, está escondiendo información pública. Nos detallan que, apegado a la Ley de Transparencia, un particular preguntó a la dependencia



Andrés Manuel López Obrador

CARLOS MEJIA, EL UNIVERSAL

federal el nombre del artista que está pintando el retrato del Presidente, el cual, se deberá colocar, como es la tradición, en la Galería de los Presidentes en Palacio Nacional. Sin embargo, como ya es costumbre, la oficina de la Presidencia afirmó que no tenía información sobre el artista encargado de "immortalizar" en óleo y tela al mandatario, y añadió que no había localizado evidencia documental. Lo raro, nos recuerdan, es que fue el propio presidente López Obrador quien el 14 de septiembre reveló que un "artista joven" ya estaba pintando el cuadro. ¿Dónde quedó el lema de que "la vida pública debe de ser cada vez más pública" y que la "transparencia es la regla de oro"?

Nahle tiene reunión de trabajo, pero ya no es funcionaria!

:::: Ayer, los titulares de la Auditoría Superior de la Federación, **David Colmenares Páramo**, y de la Secretaría de la Función Pública, **Roberto Salcedo Aquino**, sostuvieron una reunión con **Rocío Nahle**. Lo que llama la atención, es que ella ya no es la secretaria de Energía. El encuentro que denominaron "de trabajo" en todo caso debió realizarse con **Miguel Ángel Maciel**, el nuevo secretario. Quizá a don David y a don Roberto se les olvidó que doña Rocío ya es aspirante a la gubernatura de Veracruz, y quisieron ponerse al día con las cuentas en Sener, pero resulta que quien es ahora el responsable de ese rubro es el señor Maciel, quien al parecer no fue invitado a la junta de trabajo.

Integra Sheinbaum a su equipo a exmiembros del gabinete presidencial

:::: Nos comentan que funcionarios y exfuncionarios del del actual gobierno podrían tener una presencia importante en el próximo sexenio si la virtual candidata presidencial de Morena logra imponerse en los comicios del próximo 2 de junio. Algunos de estos personajes, nos dicen, han sido llamados a las filas de **Claudia Sheinbaum** para acompañarla en su lucha por la Presidencia. Entre los convocados está **Alejandro Encinas**, actual subsecretario de Gobernación, quien aseguran se sumará al equipo de doña Claudia. Otra que ha sido llamada es la exsecretaría de Gobernación, y actual senadora por Morena, **Olga Sánchez Cordeiro**, quien participa en un grupo para formar el plan de gobierno, el cual ya está en los últimos detalles. Y muy pronto, según nos adelantan, se sumará **Tatiana Clouthier**, exsecretaria de Economía y excoordinadora de la campaña presidencial de **Andrés Manuel López Obrador**.

MC en proceso de acoger a senadora de Morena

:::: Luego de que su partido, Morena, la dejó fuera de la competencia por la gubernatura de Morelos, la senadora **Lucía Meza**, está cerca de dejar las filas del partido oficial para irse a los brazos de Movimiento Ciudadano, nos dicen. La legisladora fue bajada por la dirigencia morenista del proceso interno bajo el argumento de que es cercana al actual fiscal Uriel Carmona. Tras la decisión de excluirla de la contienda, la morenense, nos comentan, ha tenido acercamientos con líderes de varias fuerzas políticas, sin embargo, todo indica que será Movimiento Ciudadano, quien la reciba, y desde luego, la considere para ser candidata a la gubernatura. De concretarse la integración de doña Lucía, MC seguirá fiel a su tradición de levantar a los políticos que otros partidos desechan.

EL CABALLITO

Ya hay dinero para restaurar el Monumento a La Raza

:::: Nos cuentan que autoridades del Gobierno capitalino ya cuentan con el presupuesto, en este



BERENICE FRECOSO. EL UNIVERSAL

Martí Batres

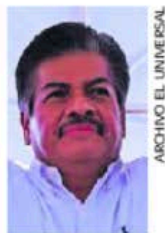
aseguran que ya hay recursos públicos federales para iniciar la rehabilitación, y es muy probable que en las próximas semanas ya se vean los trabajos de remozamiento.

caso de parte del INBAL, para la rehabilitación del Monumento a La Raza, que como le informamos en estas páginas está en el abandono. Nos detallan que luego de que el jefe de Gobierno de la Ciudad, **Martí Batres**, instruyó al consejero jurídico de la Ciudad de México, **Néstor**

Vargas, que revisara el tema legal para darle atención, en esa área arrastraron el lápiz y nos

Regresa Chíguil a la GAM, pero ya no al Comité Estatal de Morena

:::: Nos cuentan que mañana será el último día que **Clara Brugada**, aspirante a la Coordinación de la Defensa de la Transformación en la Ciudad de México, tendrá coordinador de campaña. Y es



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Francisco Chíguil

que, nos recuerdan, la licencia que solicitó **Francisco Chíguil** al Congreso capitalino para trabajar con doña Clara vence este 20 de octubre, por lo que tendrá que regresar a su cargo a la alcaldía Gustavo A. Madero. Durante estos 14 días de licencia, don Francisco acompañó a la también edil con licencia en Iztapalapa a todos sus recorridos y fue muy crítico en sus mensajes, al asegurar que ya la Ciudad una vez se equivocó con un policía, por lo que no debía repetir ese error. Nos comentan que también se separó de su cargo como presidente del Comité Estatal de Morena, por lo que en los próximos días los morenistas escogerán a su relevo, pues no podrá regresar a ese puesto.

que, nos recuerdan, la licencia que solicitó **Francisco Chíguil** al Congreso capitalino para trabajar con doña Clara vence este 20 de octubre, por lo que tendrá que regresar a su cargo a la alcaldía Gustavo A. Madero. Durante estos 14 días de licencia, don Francisco acompañó a la también edil con licencia en Iztapalapa a todos sus recorridos y fue muy crítico en sus mensajes,

Desde cero, el plan de cámaras de vigilancia en el transporte público en Edomex

:::: Parece que no tienen fin las anomalías que están hallando los nuevos secretarios del gobierno mexiquense, que encabeza **Delfina Gómez**. Ahora es el caso de las cámaras de videovigilancia que fueron obligatorias para unidades de transporte público, pero no estaban conectadas al Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5), por lo que el titular de la Secretaría de Movilidad, **Daniel Sibaja**, planea reiniciar el programa, pues incluso cobraban a transportistas por algo que no era 100% funcional.

TRASCENDIÓ

Que la Cámara de Diputados, presidida por la priista **Marcela Guerra**, perfiló para este jueves otra maratónica sesión a fin de discutir en lo particular la Ley de Ingresos 2024, pues los grupos parlamentarios del frente opositor tenían anoche una lista de tres mil reservas al dictamen, principalmente sobre el billonario endeudamiento propuesto para el próximo año, la subestimación del precio del petróleo para presuntamente armar un *cochinito electoral* y el aumento al impuesto al ahorro.

Que quien termina este jueves sus recorridos por las 16 alcaldías de Ciudad de México es **Sandra Cuevas** y lo hará desde Tepito, un día después de compartir con el jefe de Cuajimalpa, **Adrián Rubalcava**, un acto en el que hubo payasos, regalos a niños y una exhibición de camaradería entre ambos aspirantes a la candidatura a la Jefatura de Gobierno de la oposición, quienes se apapacharon y portaron gorras con la leyenda “aferrados”. Ella resaltó: “somos políticos jóvenes representativos de la generación *millennial* y formados en la brega política de territorio”. Bueno.

Que en oficinas del gobierno federal cuentan que **Evelyn Salgado**, gobernadora de Guerrero, reventó contra los mandos de seguridad pública municipales y estatales por el asesinato de **Bruno Plácido Valerio**, líder de la Unión de Pueblos y Organizaciones de Guerrero, no solo porque ya son varios crímenes cometidos en esa convulsa entidad, sino porque las condenas y reclamos pegaron directamente en sus oficinas y ahora debe buscar apoyo supraestatal para reforzar la seguridad.

Que la elección del candidato de Morena y sus aliados a la gubernatura de Chiapas pinta competida con el senador **Eduardo Ramírez**, su compañera legisladora **Sasil de León** y el secretario de Salud local, **José Manuel Cruz**, aunque el partido guinda en aquella entidad considera que es necesario aprovechar el empuje que tuvo **El Jaguar Negro** como mando de la Cámara alta con el fin de no dejar la puerta abierta para que ese respaldo ciudadano termine en otra fuerza política y en rompimiento. A ver. —

FRENTE POLÍTICOS

1. Papa caliente. La iniciativa del diputado **Ignacio Mier** para extinguir 13 de los 14 fideicomisos del Poder Judicial fue aprobada en la Cámara baja. Morena y aliados avalaron el golpe a los fondos de ese Poder. Las consecuencias ya se ven. Por tercer día consecutivo, trabajadores del Poder Judicial realizaron movilizaciones y cierres de oficinas en diferentes puntos de la capital. “Reanudaremos labores hasta que se resuelva favorablemente esta situación”, dijo **Juan Alberto Prado**, secretario general del sindicato. Van a paro nacional hasta el 24 de octubre. Se veía venir.

2. Reencauzado. **Enrique Alfaro**, gobernador de Jalisco, se reencontró con **Dante Delgado**, líder de Movimiento Ciudadano, luego de que en julio pasado se distanció de su partido debido a la decisión de no querer sumarse al Frente Amplio por México. Después de resolver las diferencias que hicieron públicas, el mandatario optó por reponer la relación con MC. Y mientras se decide quién será el abanderado presidencial naranja, **Alfaro** se concentra en lo que sabe hacer, gobernar. Arrancó la renovación de “Mi Macro Calzada, obra que se hizo hace 15 años y uno de los pendientes que teníamos con la movilidad de la ciudad”, dijo. Todo a su tiempo.

3. Seriedad. El gobernador electo de Coahuila, **Manolo Jiménez**, demuestra visión al realizar una gira por Asia antes de asumir su cargo el 1º de diciembre. Su objetivo es atraer inversiones para el estado y así aprovechar la tendencia del *nearshoring*. Su proyecto estrella, la mesa de Coahuila Global, busca impulsar el desarrollo económico y la creación de empleos bien remunerados. Los resultados de esta gira son prometedores, con la perspectiva de recibir inversiones por 400 millones de dólares y la creación de dos mil empleos en la industria automotriz. Sorprende. **Jiménez** sienta ya las bases para un futuro próspero en Coahuila. Cátedra de anticipación estratégica.

4. A la Poncio Pilatos. Ayer, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación informó que dejó en manos del Congreso de Nuevo León, la resolución de la posible licencia al cargo de gobernador de **Samuel García** para buscar la candidatura a la Presidencia por Movimiento Ciudadano. Si **García** decide solicitarla, será el pleno del Congreso local el que analice y dé resolución a la petición. El resultado ya lo sabemos, la oposición le negará el permiso. Sin embargo, se dice que ahí sí, con el antecedente interpuesto, el fallo del TEPJF podría ser distinto, ¿será?

5. Mal plan. **Alfredo Ramírez Bedolla**, gobernador de Michoacán, y **Keith Creel**, CEO de Canadian Pacific Kansas City, coordinarán trabajo conjunto en iniciativas para atraer inversión extranjera a Michoacán y garantizar la seguridad en las zonas urbanas donde circula el tren. Sin embargo, al mandatario se le olvida que la entidad está bajo el asedio del crimen organizado. Por otra parte, 93 de los 113 municipios tienen sequía, por lo que emitió una declaratoria de emergencia y las afectaciones por la escasez de agua ya son evidentes en varias localidades. ¿Y así quiere llevar inversiones?



Confidencial

¿Sin rumbo el Poder Judicial?

¿Dónde está el piloto en el Poder Judicial, qué pasa en la crisis? ¿Por qué el silencio en el pleno? Jueces y magistrados se sienten sin guía y dirección. La filosofía hasta ahora ha sido que las sentencias hablen, pero pareciera que ahora están mudas y ya no son suficientes los voceros. ¿Se podrá establecer un rumbo claro?

Para echar más leña al fuego

Como si no tuviera suficientes motivos el Presidente para continuar con su andanada contra el Poder Judicial, en los últimos días distintos jueces dieron una serie de reveses al Ejecutivo. Y es que no sólo concedieron suspensiones definitivas contra la aplicación de la Ley Federal de Remuneración de los Servidores Públicos, cuyo espíritu es que ningún funcionario gane más que el mandatario, sino que también desecharon las impugnaciones que López Obrador presentó contra esas determinaciones. Se trata de decisiones que seguro serán 'combustible' en la pugna que parece no tener fin.

El tren que llegará... "hasta Panamá"

Ayer la Cámara de Diputados aprobó, como parte de la Ley Federal de Derechos, una reforma para que la Sedena pueda crear un fideicomiso –con dinero que era del INM– para operar el Tren Maya. Y cómo no hacerlo, si "el Tren Maya es una magna obra, para que entiendan, y va a hacer un recorrido desde el istmo de Tehuantepec hasta el canal de Panamá"... O al menos eso dijo en tribuna la diputada petista **Dionicia Vázquez García**. Y hasta regañó a sus compañeros legisladores: "Ustedes no saben qué obra tan magnífica es. Nada más se les va en decir 'no, que se están robando el dinero, que se va a esto, que se va a lo otro...". Con esos recorridos que hará, ¡con razón hasta fideicomiso le crean!

Invitados incómodos

Al presidente López Obrador aún no le confirman dos invitados polémicos para el encuentro migratorio. Hablamos de **Nayib Bukele**, presidente de El Salvador, quien tiene pleito abierto con Nicolás Maduro, de Venezuela –que sí vendrá–, así como **Daniel Ortega**, de Nicaragua, cuestionado por su perfil dictatorial. Ya veremos.

Vuelven a las aulas en Chihuahua

Después de días de controversia por los libros de texto en Chihuahua, finalmente las cosas volvieron a la normalidad. Maestros de esa entidad anunciaron ayer el fin del paro en las escuelas, luego de que padres de familia desistieron de dos amparos contra la distribución de los materiales. Así, alrededor de 725 mil estudiantes de nivel básico regresarán a las aulas. Hasta el presidente López Obrador felicitó a los padres que se desistieron de los amparos. Todo sea por que los alumnos no pierdan más clases.

El revés a Samuel

Pues el *góber* naranja de Nuevo León tendrá que esperar a que los diputados locales le cumplan la amenaza de no concederle licencia. Y es que el Tribunal Electoral estimó que no hay evidencia de un acto de autoridad o hecho actual que ponga en entredicho los derechos de **Samuel García** a pedir licencia con la finalidad de competir en el proceso interno de su partido para buscar la candidatura presidencial. O sea, que no se queje antes de tiempo, prácticamente.

JUEVES
 19 / 10 / 2023

LA 2



WWW.HERALDODEMEXICO.COM.MX



Sacapuntas

**SE APLICARÁ
 DOBLE
 VACUNA**

**ANDRÉS
 M. LÓPEZ
 OBRADOR**

› Para dar el ejemplo, el presidente **López Obrador** se aplicará alguna de las vacunas contra el Covid-19 avaladas por la Co-fepris: la cubana Abdalá o la rusa Sputnik. La próxima semana, probablemente el martes, recibirá la dosis. De hecho, será doble vacunación, pues aprovechará para que le suministren la de la influenza estacional. “Aquí (en la mañanera) me van a jeringar para que todos vayan a vacunarse, a protegerse”, dijo.


**EDUARDO
 RAMÍREZ**
**EDUARDO
 RAMÍREZ
 PREPARA LA
 FAENA**

› Con oreja y rabo quiere cerrar el líder de Morena en el Senado, **Eduardo Ramírez**, su gestión como legislador, para dedicarse a buscar la candidatura al gobierno de Chiapas. Por eso está muy ocupado en los trámites para consumir en esa Cámara el recorte presupuestal al Poder Judicial; y prevé aprobarlo el próximo martes.


**ALEJANDRO
 ENCINAS**
**SOLALINDE SE
 ACARICIA LAS
 MANOS**

› Le cayó de perlas al padre **Alejandro Solalinde** el anuncio de la incorporación de **Alejandro Encinas** al equipo de **Claudia Sheinbaum**. El activista se la pasó grillando al aún subsecretario de la Segob, y ya estaría cabildeando para que uno de sus cercanos se quede con el cargo que, por cierto, se ocupa de los temas migratorios.


**OMAR GARCÍA
 HARFUCH**
VAN POR LA CLASE MEDIA

› Nos cuentan que las bases de Morena en la CDMX recibieron con muy buen ánimo la propuesta del exsecretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**, de recuperar en 2024 los distritos electorales que perdieron en 2021. Lo anterior, conscientes de que para ello habrá que buscar el voto de ese 58% de los capitalinos que forma parte de la clase medias.


DELFINA GÓMEZ
**GOBERNAR CON
 LA GENTE**

› Inició la gobernadora del Edomex, **Delfina Gómez**, las Audiencias Ciudadanas, acompañada del secretario de Gobierno, **Horacio Duarte**, y un ejército de secretarías, secretarios y titulares de dependencias como la Fiscalía y la Comisión de Derechos Humanos. Quiere demostrar que aquello de gobernar junto con la gente, no se trata de una frase bonita y vacía.

+ OPINIÓN

COMENTARIO

LUIS MANUEL
NOVELO



novveL_luis@yahoo.com.mx

Audiencias

La gobernadora del Estado de México **Delfina Gómez** cumplió su palabra de estar cerca del pueblo mediante audiencias públicas y arrancó con este ejercicio que habla bien de ella. Al dar inicio a las audiencias dijo que abrir las puertas del palacio de gobierno a la gente muestra "El Poder de Servir".

Y bueno, de entrada, parece que así será con estas audiencias ciudadanas, porque nunca vimos a los gobernadores priistas abrir las puertas de este espacio de esta manera. Sí vimos recibir a la gente por parte de **Arturo Montiel** y otros ex gobernadores, para el besamanos después del informe, con inmensas filas de gente llevada por líderes sindicales, presidentes municipales, líderes sociales, la mayoría priistas; muchos ya en Morena, por cierto.

Los del Partido Verde celebraron gustosos la llegada a sus filas del ex secretario de Organización del Comité Directivo Estatal del PRI, **Edgardo Rebollar Pérez**. **José Couttolenc**, líder estatal del Partido Verde, señaló que **Rebollar Pérez**, fue quien "durante muchos años organizó todas las elecciones, fue el que palomeó todos los candidatos y conoce este estado como la palma de su mano". Sentimos desilusionar a **Pepe Couttolenc**, pero **Rebollar** lo engañó, porque en el PRI los que palomeaban candidatos siempre fueron los gobernadores priistas y los líderes estatales del tricolor.

En Cuautitlán Izcalli, la alcaldesa **Karla Flesco** informó que se han reparado más de 50 mil baches en este municipio. Y es que la panista, recibió en condiciones deplorables las calles, avenidas y en general toda la infraestructura urbana, pero le ha metido fuerte a las pavimentaciones, el bacheo y las repavimentaciones.

Por cierto, el diputado morenista **Jorge Dionicio García**, nos comentó que él aspira a gobernar Cuautitlán Izcalli, porque hay muchos oportunistas que se quieren colar por Morena, porque ven la posibilidad de hacer negocio, como ya lo han demostrado, pero que él visto por la gente y ayuda de manera desinteresada, además de que tiene experiencia.

**DESDE
EL IECM**

**ERNESTO
RAMOS
MEGA**

@ramos_mega



Candidaturas para grupos de atención prioritaria en CDMX

El pasado 2 de junio, se aprobó una reforma electoral para garantizar los derechos político-electorales de jóvenes y de grupos reconocidos en la Constitución de la CDMX como de atención prioritaria.

En diputaciones al Congreso de la CDMX, cada partido postulará una fórmula de candidatura de mayoría relativa propietaria y suplente de personas con discapacidad; una de pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas; una para personas de la diversidad sexual y de género; una de personas afromexicanas residentes en CDMX y una más de personas adultas mayores. Además,

procurarán registrar una fórmula adicional con alguna persona de los grupos de atención prioritaria.

Los partidos políticos también deberán incluir en su lista de representación proporcional, al menos una fórmula de personas de los grupos de atención prioritaria y procurarán postular, al menos, 2 fórmulas adicionales.

Las personas jóvenes de entre 18 y 29 años tendrán candidaturas aseguradas en 7 distritos de mayoría relativa y 4 más en las listas de representación proporcional.

En las concejalías, los partidos políticos, coaliciones o candidaturas comunes integrarán al menos una fórmula de jóvenes y una de personas de los grupos de atención prioritaria.

Para evitar que estas cuotas participen en distritos o alcaldías perdedoras, la ley ordena que dichas candidaturas compitan en los lugares donde tienen posibilidades reales de ganar, considerando la votación del partido postulante recibió en la elección anterior.

Las medidas afirmativas buscan compensar la discriminación hacia estos sectores, disminuir las desigualdades y promover la inclusión para que todos los grupos estén representados en el Congreso y las alcaldías.

70 años del voto femenino

FELIPE ÁVILA*

Este 17 de octubre conmemoramos los 70 años de que la lucha de las mexicanas consiguió que se reconociera su derecho al voto. Tuvieron que pasar décadas de organización, movilizaciones, huelgas de hambre y protestas para que, finalmente, lo consiguieran. No fue una dádiva del gobierno del entonces presidente Adolfo Ruiz Cortines. Fue una conquista, un logro obtenido por la lucha tenaz, incansable, de miles de mujeres de varias generaciones, quienes desde la Revolución Mexicana exigían tener los mismos derechos políticos que los varones.

Los derechos sociales, económicos, políticos y culturales de la humanidad han avanzado mucho en los últimos 250 años en buena parte del orbe. La revolución francesa fue el punto de arranque para eliminar la esclavitud, la sociedad dividida en castas y conseguir la igualdad de los ciudadanos ante la ley. La declaración universal de los derechos del hombre y el ciudadano expresan ese gran avance que fue extendiéndose por el mundo occidental en las décadas siguientes.

A lo largo del siglo XIX y en las primeras décadas del XX, la organización y la lucha de los trabajadores lograron que se reconocieran sus derechos a la sindicalización, a la huelga, a tener contratos colectivos que les garantizaran mejores condiciones laborales, así como salario mínimo, jornada máxima, indemnizaciones por accidentes y enfermedades laborales, descanso semanal y otras prestaciones. Paulatinamente, las revoluciones del siglo XIX y, sobre todo, del XX, lograron importantes reformas sociales. Los campesinos consiguieron el reparto agrario.

Los sectores populares tuvieron acceso a la educación, salud, vivienda, seguridad y mejores condiciones de vida garantizados por el estado de bienestar que se creó en buena parte de los países occidentales capitalistas después de la Segunda Guerra Mundial.

El siglo XX presenció el surgimiento de las grandes revoluciones socialistas que se proponían terminar con las condiciones de explotación y con la sociedad injusta de privilegios para unos cuantos y miseria para las mayorías cuyas manifestaciones más importantes fueron la bolchevique, la china, la cubana, la vietnamita, así como las luchas de liberación nacional de los pueblos africanos y asiáticos que lograron quitarse el yugo colonial tras la Segunda Guerra Mundial.

En México ocurrieron grandes transformaciones sociales gracias a la movilización y la lucha popular durante la Independencia, la Reforma, la Revolución y el cardenismo.

Sin embargo, todos estos grandes cambios fueron, en su mayoría, en beneficio principalmente de los hombres. Las mujeres, que son más de la mitad de la humanidad, fueron excluidas durante la mayor parte de estos 250 años de sus derechos políticos, económicos, sociales y culturales. Tuvieron que organizarse y luchar para acceder al trabajo, a la educación, a la política, y esa lucha ha conseguido conquistas importantes. Pudieron acceder al trabajo, a la educación, paulatinamente a la política. Con su ingreso a los puestos de representación popular y a los gobiernos, poco a poco incorporaron temas a la agenda, como su derecho a la salud, educación, mejores salarios, seguridad social, a la no discriminación, a no sufrir violencia, a decidir sobre sus cuerpos, a despenalizar el aborto. Más recientemente han logrado conquistar la paridad de género en el gobierno,

“

Con su ingreso a los puestos de representación popular..., poco a poco incorporaron temas a la agenda, como su derecho a la salud, educación, mejores salarios, seguridad social [...] a decidir sobre sus cuerpos, a despenalizar el aborto

en el Congreso y en los organismos autónomos. Su ingreso a la política detonó la movilización y la lucha para alcanzar todas estas conquistas, obtenidas con mucho esfuerzo, venciendo múltiples resistencias. Sin embargo, a pesar de estos avances, todavía son muchos los rezagos que permanecen en una sociedad que sigue siendo patriarcal, con una cultura machista dominante que prevalece, porque lo más difícil y lento en cambiar es la cultura, las actitudes, los comportamientos cotidianos, los estereotipos, los prejuicios que seguimos reproduciendo. Sigue habiendo una considerable brecha salarial; la paridad de género en la representatividad política no ha ido aparejada con la paridad en la responsabilidad en la toma de decisiones. El rezago de las mujeres en las empresas privadas es todavía mayor que en la esfera pública y quienes están aún más rezagadas son las mujeres indígenas, las afro mexicanas y las más pobres de las ciudades y del campo. Y lo que es más apremiante es avanzar en eliminar la violencia de género, contener la brutal violencia cotidiana que asesina, desaparece, viola, esclaviza sexualmente y agrede a las mujeres, incluidas niñas y adolescentes.

Por eso es tan importante recordar con júbilo este 17 de octubre que conmemora la conquista del voto femenino, sobre todo, porque esa fecha no fue la culminación de la lucha de las mexicanas, sino que fue el punto de partida de muchas otras conquistas que están en curso en las que son y serán las principales protagonistas. La revolución silenciosa que desarrolla es el cambio estructural, de costumbres y mentalidades más importante que está en curso hoy en el mundo.
*Director general del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México

PAOLA FÉLIX DÍAZ

Por nosotras y por otras mujeres

A las mexicanas y mexicanos: En México cada 17 de octubre conmemoramos el reconocimiento constitucional del derecho al voto de las mujeres. Desde que en 1953, durante el periodo presidencial de Adolfo Ruiz Cortines, se reconoció a nivel federal el derecho al sufragio universal y a ser elegidas a un cargo de representación popular han pasado 70 años.

Hecho que fue antecedido por el ejercicio de dicho derecho a nivel municipal en 1947, año en el que se consignó en el Diario Oficial de la Federación la participación de las mujeres como votantes y candidatas, por supuesto, sin soslayar que muchos años antes, la participación de las mujeres en la guerra de independencia, en la tercera transformación de la República y en los proyectos políticos posrevolucionarios fue clave, ya que sus aportaciones resultaron de fundamental importancia para derrocar a las dictaduras y po-

ner en el centro del interés nacional al pueblo de México, particularmente a la clase campesina y obrera.

A pesar de sus importantes contribuciones y su incasable lucha por la justicia social, los derechos de las mujeres fueron escamoteados, pues una vez que entró en vigor la Constitución de 1917 pasaron 36 años para que su estatus de ciudadanas fuera reconocido, y 129 años desde que entró en vigor la primera Constitución Federal para que sus derechos civiles y políticos fueran consignados en la Ley Fundamental.

La brecha de desigualdad entre mujeres y hombres que persiste hasta nuestros días se construyó desde los prejuicios y conveniencias de la sociedad patriarcal y se cimentó en una deliberada omisión constitucional. Brecha que, aunque se ha ido haciendo menos profunda y angosta, sigue pareciendo interminable.

Desde luego que hemos tenido grandes avances tanto en la norma

jurídica como en los hechos; sin embargo, para establecer la igualdad sustantiva y lograr un avance efectivo y democrático para todas las mujeres mexicanas debemos reconocer que la tarea que queda frente a nosotras es incommensurable.

Los movimientos feministas, las Conferencias Mundiales, el establecimiento de las cuotas de género en la legislación electoral, las reformas constitucionales de 2014 y 2019, en materia de paridad y las realizadas en materia de violencia política en razón de género han posibilitado la presencia de más mujeres en los cargos de elección popular y en los de mayor jerarquía en los tres Poderes y niveles de gobierno.

Hace 7 décadas las mujeres éramos inexistentes en los espacios públicos de toma de decisiones, hoy 10 entidades federativas son gobernadas por una mujer; la paridad en las Cámaras del Congreso de la Unión es una realidad con 250 diputadas y 64 senadoras; en los Congresos locales tenemos 606 diputadas, lo que equivale a 54.5% de la representación y 522 alcaldesas, es decir una presencia de 25% en los Ayuntamientos; y la paridad es una realidad en el gabinete

federal, y muy pronto lo será también en los Órganos Autónomos del Estado. El próximo año por primera vez en la historia nacional tendremos una presidenta de la República, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo.

La realidad actual avizora un futuro alentador para las mujeres. 2024 será un parteaguas para la democracia y el desarrollo de México. Estoy convencida de que la mirada, la sensibilidad y las maneras de hacer política serán inéditas, al igual que lo serán las acciones que se van a instrumentar a fin de que en todos los espacios públicos y privados las mujeres accedan a nuevas y mejores oportunidades que les permitan empoderarse, ser verdaderamente autónomas, tener un empleo digno y bien remunerado, gozar de los beneficios del desarrollo, permanecer con éxito en todos los niveles educativos, decidir sobre su cuerpo, cuidar su salud física y emocional, desarrollar plenamente sus capacidades y dejar atrás el miedo.

Es importante continuar en pie de lucha por nosotras y por otras mujeres. ●

Activista social.
@larapaola1

**GUADALUPE
LOAEZA**
gloaezatovar@yahoo.com



Las mujeres votaremos en el 2024, porque nunca como ahora sabemos que solo votando podremos sacar para siempre a López Obrador, con todo y 4T.

Hace 70 años

Cuando la mujer votó por primera vez, en México, a partir del 17 de octubre de 1953, yo tenía siete años. Entonces el presidente era Adolfo Ruiz Cortines, “el viejito”, como le llamaban, porque era un hombre muy canoso, siempre vestido con un traje de tres piezas y una corbata de moñito, aparecía muy serio en los diarios y en la pantalla de televisión. La primera dama, María Izaguirre, se veía mayor que él, se pintaba el pelo de azul y siempre aparecía muy enojada. De ella, se decían cosas terribles, a pesar de que nunca faltaban, su marido y ella, como testigos de las bodas de la clase política, empresarial y social. Sinceramente, en esa época, no recuerdo a mi madre ni a sus amigas preocupadas por no tener el derecho de votar. Bastaba con que su marido votara, tíos, hermanos e hijos (estos votaban a partir de los 21 años) para que en la familia se cumpliera con un deber ciudadano. En las conversaciones y sobremesas, cuando se acercaba el final del sexenio, los comensales se pasaban horas adivinando quién sería el “tapado”, candidato designado por el Presidente. Claro, gracias al “dedazo” siempre ganaba el PRI. “¿A quién conoces del nuevo gabinete?”. “Yo al que conozco muy bien es a la mujer de Carrillo Flores”. “Mi marido está feliz porque es muy amigo de Fernando Casas Alemán, tiene varios negocios con él y ahora como secretario del Departamento del Distrito Federal, le va ir de maravilla”, comentaban por teléfono sus respectivas esposas, a quienes las tenía sin cuidado el no poder votar. En realidad, no les importaba. El país les importaba solamente en la medida de sus intereses, de sus influencias y nada más. La mayoría no leían el periódico, salvo la sección de Sociales o las columnas de chismes de Agustín Barrios Gómez o las del Duque de Otranto. Su objetivo en su vida era casarse, formar una familia y casar muy bien a sus hijas e hijos. Las jóvenes no tenían carrera, no trabajaban y su máxima ilusión era tener una súper boda, con unos súper testigos, una súper luna de miel y vivir en Las Lomas. Por su parte los “juniors” estudiaban en la Libre de Derecho y empezaban a hacer concesiones con prometidas hijas de políticos muy adinerados: “tú me das tu apellido y yo te doy mi dinero”, era la promesa prenupcial. Los “showers”, las bo-

das civil y la religiosa siempre se publicaban en la Sección de Sociales de los diarios capitalinos más importantes. Aunque para 1957, ellas ya podían votar, no lo hacían, para qué: “si siempre salía el PRI. Los políticos más corruptos del mundo”. Respecto a la matanza de Tlatelolco en 1968, bien a bien no entendían lo que pasaba, lo único que les interesaba, en esos días, era ser edecanas y conseguir buenos boletos para los Juegos Olímpicos. A Díaz Ordaz lo odiaban por feo y porque designó a Luis Echeverría como Presidente, “un comunista tercermundista”.

¿Cuándo empezaron estas mujeres a votar e interesarse en la política? A partir de las primeras devaluaciones del expresidente José López Portillo. Algo que las indignó profundamente fueron los mex dólares y que, por su culpa, tuvieron que vender su departamento de los “Taco Towers”, en San Diego. “Pinches priistas, pinches corruptos, pinche país de tercer mundo, pinche nacolandia, pinche mexicano; ahora nada más puedo ir a Estados Unidos tres veces al año y todo por su culpa. ¡Es el colmo! Mejor que agreguen una estrellita a la bandera de Estados Unidos y nos vamos todos a vivir del otro lado. Odio este país de nacos, odio a los ‘new rich’ y odio a Salinas por el ‘error de diciembre’”, decían furiosas las “niñas bien” que no votaban y que no les importaba el país, pero que ya no podían comprar sus zapatos talla 8, como solían comprarse en Estados Unidos, porque aquí los mexicanos, “son una bola de chaparros”. Las que empezaban a ser un poquito más conscientes e informadas, leían en los periódicos los comunicados del subcomandante Marcos y le pedían a su marido que se pusiera un pasamontañas para hacer el amor. Era una de sus tantas fantasías.

No fue sino hasta que se dio la alternancia con los triunfos de Vicente Fox y de Felipe Calderón del PAN como presidentes, que estas mujeres empezaron a comprender que gracias a su voto el rumbo del país podía cambiar. Ahora estas mismas ciudadanas seguramente votaremos en las próximas presidenciales del 2024, porque nunca como ahora sabemos que solo votando podremos sacar para siempre a López Obrador, con todo y su 4T. Somos mayoría y nuestro voto, gracias al expresidente Adolfo Ruiz Cortines, sí cuenta.

¿CAMBIOS AHORA?



CECILIA ROMERO
CASTILLO
COLABORADORA
@CECILIAROMEROC

La conformación última del conjunto de gubernaturas depende de los procesos en cada uno de los estados

El 17 de octubre de 1953 se aprobó una reforma constitucional que reconoce que “son ciudadanos de la República los varones y las mujeres...” (artículo 34).

La consagración en la ley de este principio de igualdad dio pie para que las mujeres ejercieran el derecho a votar y ser votadas, hace apenas 70 años.

Desde entonces se ha recorrido un largo camino hacia la igualdad en todos los campos.

Por lo que respecta a la representación política, el esfuerzo ha venido dando frutos lentamente, iniciando con una tímida ‘recomendación’ a los partidos políticos para que postularan mujeres en las candidaturas, allá por 1993.

Ya en 1996, el COFIPE (Código Federal de Instituciones y

Procedimientos Electorales), antecedente de la LGIPE (Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales) actual, introdujo en esta recomendación el porcentaje mínimo de 30 por ciento de género distinto para candidaturas. Fue hasta 2002 que se incorporó la obligatoriedad de esta cuota.

En 2008, el porcentaje 70/30 fue modificado para exigir 60/40 en candidaturas de cada género, y en 2014 se instituyó la paridad, 50/50, para todas las candidaturas. El porcentaje de mujeres que accedieron en 2015 a la Cámara de Diputados, producto de esa reforma realizada, fue de 42 por ciento el mayor logrado hasta ese momento.

Fue en 2019 que se elevó a rango constitucional el concepto de paridad, no sólo en el Poder Legislativo, sino también en todos los espacios de representación.

Por lo que respecta a las gubernaturas, desde 1979, en que Griselda Álvarez fue gobernadora de Colima, hasta hoy, 16 mujeres han llegado a esa posición.

Actualmente México cuenta con diez mujeres gobernadoras.

En este sentido debe reconocerse la diferencia entre la paridad en un órgano colegiado, como el Congreso, y el conjunto de los 32 estados que integran la República Mexicana.

El ideal de paridad en las gubernaturas, 16/16, debe plantearse

en función de la capacidad real de lograrlo en un período determinado, y definir las acciones afirmativas con la antelación necesaria para que su puesta en práctica no vulnere derechos de aspirantes, de partidos políticos, y de la sociedad.

La titularidad del Poder Ejecutivo es unitaria.

La conformación última del conjunto de gubernaturas depende de los procesos en cada uno de los estados, y éstos a su vez de los

movimientos políticos de los partidos, y de la sociedad que impulsa candidaturas, sin considerar el género de los candidatos de otros estados.

En los nueve estados en los que habrá elección de gobernador los movimientos rumbo al proceso iniciaron hace varios meses; los aspirantes se han posicionado, las

encuestas marcan favoritos, los equipos de campaña se preparan, los partidos coordinan, los ciudadanos se movilizan. Todos se alistan.

El Instituto Nacional Electoral (INE) debe vigilar que se cumpla la ley.

La modificación que ahora se pretende de obligar a los partidos a postular cinco mujeres de nueve candidaturas vulnera el principio de autodeterminación de los partidos y lastima los procesos democráticos.

Ojalá que no se consume este intento.

“Obligar a los partidos a postular 5 mujeres de 9 candidaturas vulnera el principio de autodeterminación y lastima los procesos democráticos”.

**ARTICULISTA
INVITADO****ARTURO
SANCHEZ
GUTIERREZ**

@ArturoSanchezG



Las aspirantes, el INE y el Tribunal

De acuerdo con el INE, las precampañas iniciarán hacia el 20 de noviembre y tendrán una duración de 60 días. Sin embargo, a pesar de que faltan 32 días, parece incontenible la necesidad de Claudia Sheinbaum y de Xóchitl Gálvez de darse a conocer, realizar reuniones y emitir discursos que fácilmente son observados por la Comisión de Quejas del INE.

El tema mete en problemas a todos los actores políticos. Para el INE resulta complicado que las precampañas duren 60 días, pues restringe los tiempos para realizar las tareas de fiscalización. Por ello las consejeras Dania Ravel y Claudia Zavala interpusieron un recurso ante el Tribunal contra dicha disposición. Por otra parte, la polémica continúa: la Comisión de Quejas sigue emitiendo medidas cautelares para frenar los actos masivos que realiza la representante de Morena, pues prácticamente hace llamados al voto cuando pide no sólo ganar la Presidencia sino la mayoría calificada en el Congreso. Por eso el INE pidió suspender esos eventos. Con Gálvez, el tema es el contenido de sus discursos en los que enfatiza su aspiración a la Presidencia por lo que ya se han emitido en seis ocasiones medidas cautelares.

El problema para el INE consiste en las sanciones que tendría que imponer en caso de que, en efecto, se configuren actos anticipados de campaña. Esa decisión le toca emitirla al Tribunal. Si ese fuera el caso, los gastos se abonarían al tope que establezca, lo cual reduciría las actividades de las precandidatas. Para ello, tendría que actuar la Comisión de Fiscalización del INE y estimar gastos realizados. Evidentemente supone que las aspirantes ya tienen un equipo dedicado a llevar las finanzas, seguimiento de gastos, contabilidad de ingresos y egresos y conocimiento de las normas de fiscalización.

Es una de las consecuencias de la forma como se regularon los procesos internos de los partidos en fechas que propician este tipo de situaciones. Obviamente Morena está siguiendo procesos similares en las entidades donde se elegirán gobernadores y Jefe de Gobierno de la CDMX. Para el INE, la historia se repetirá, pues los lineamientos que emitió prohíben ese tipo de propaganda y no tardarán en llegar las denuncias correspondientes que la Comisión de Quejas tendrá que desahogar. Y por si fuera poco, el INE mantiene su propuesta de exigir a los partidos postular al menos cinco mujeres en las nueve candidaturas a las gubernaturas.

Estamos ante un proceso electoral que avanza entre polémicas, cuya intensidad presagia una participación activa del Tribunal Electoral.

Investigador del Tec de Monterrey

ALFONSO ZÁRATE

Tiempo de tinieblas

Hubo un tiempo en el que los narcos no se metían en las elecciones, de hecho coexistían con la comunidad, pero cada uno estaba en lo suyo. Sin embargo, en la medida en que el crimen organizado logró imponer su ley en un territorio, expandió sus actividades: ya no se trataba solo de proteger la rutas para el trasiego de la droga, sino de incursionar en otros negocios ilícitos: la extorsión, la trata de personas, el secuestro, la distribución de las drogas... Ante la ausencia de las instituciones, las comunidades empezaron a experimentar una *pax narca* que solo se interrumpía cuando un nuevo grupo criminal entraba a disputar el control de la plaza.

Aunque México ya había conocido la injerencia criminal en las elecciones (en 2010 fue asesinado el candidato a gobernador de Tamaulipas, Rodolfo Torre Cantú), las elecciones intermedias de 2021 exhibieron como nunca antes la presencia grosera, cínica, del crimen organizado que en algunos casos pudo ser determinante en el resultado electoral, sobre todo en la franja del Pacífico, donde el Cartel de Sinaloa apoyó a los candidatos de Morena. Hoy mismo, en distintas regiones del país gobiernan alcaldes y, quizás, gobernadores que se la deben a un grupo criminal.

¿Cómo se desarrollará el proceso electoral del año próximo en regiones y comunidades dominadas por los criminales, con candidatos intimidados que, por las buenas o las malas, se bajarán de la contienda o aceptarán el patrocinio o la “protección” del cártel dominante?

En estos días se anuncia que un

Las elecciones se inscriben en un escenario convulso y cargado de odios.

grupo de élite del Ejército tendrá a su cargo la seguridad de los aspirantes presidenciales; mientras que Omar García Harfuch, que ya sufrió un atentado criminal, se transporta en una camioneta —“verdadera fortaleza rodante”— con nivel 7 de blindaje.

El Instituto Nacional Electoral tiene identificados los puntos de mayor conflictividad por la presencia de grupos criminales, sin embargo, no es mucho lo que puede hacer. Los servicios de inteligencia civiles y militares y todas las corporaciones policiales deben mantenerse en alerta, pues un atentado criminal sumiría al país en una crisis de desconcierto e ingobernabilidad.

El domingo pasado la jornada electoral en Ecuador estuvo marcada

por el miedo. El 9 de agosto había sido asesinado Fernando Villavicencio —candidato presidencial del Partido Movimiento Concertación—, ácido crítico a los poderes institucionales y fácticos. Tanto el candidato triunfante, Daniel Noboa, como la derrotada Luisa González, acudieron a votar con chalecos antibalas y durante la jornada se desplegaron unos cien mil soldados en todo el país. ¿Un anticipo de lo que veremos aquí en los próximos meses? ¿Ya llegamos a esto?

México conoció ya el crimen de un candidato presidencial cometido por “un asesino solitario” ¿Irrumpirá en este proceso el crimen organizado para perturbarlo todo?

Las elecciones se inscriben en un escenario convulso y cargado de odios, vivimos la peor violencia de la que se tenga registro, una disputa en la que todo se vale, y a ese escenario se agrega un ingrediente amenazador: el comportamiento indescifrable, demencial, del crimen organizado. ●

Presidente de Grupo Consultor Interdisciplinario. @alfonsozarate

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Finalmente el INE prohibió a Claudia Sheinbaum que siga haciendo reuniones multitudinarias.

Más vale tarde...

El arte de cortar el pelo *-tonso-rial art*, decían con elegancia los peluqueros americanos del pasado siglo- es muy difícil arte. No se domina sino después de un largo y azaroso aprendizaje. Aquel señor fue con su peluquero de confianza, don Tricótomo, pues traía el cabello ya muy largo. “Perdóneme -se disculpó el barbero-. Tengo varios clientes antes que usted. Pero aquí está mi hijo, que ha empezado a trabajar conmigo. Él puede atenderlo”. No muy convencido se sentó el señor en el sillón del mozalbete. Lo hizo porque su esposa le había dicho: “Ya pareces pandillero”, y temía su regaño si otra vez volvía greñudo a casa. A las primeras de cambio el muchacho le clavó una punta de la tijera en el cogote. El señor exclamó: “¡Ay!”. El maestro peluquero se volvió airado hacia su hijo, tomó la tabla que se ponía como asiento para los niños y fue a golpear con ella al novel figaro. El chico se escondió tras el sillón y los tablazos cayeron sobre la cabeza del señor, que ni siquiera se pudo proteger de los golpes, pues la sábana que lo cubría le estorbaba todo movimiento defensivo. “Perdone usted -se apenó el peluquero-. Este muchacho tonto me encorajinó”. Siguió el tal muchacho

cortándole el pelo al lacerado cliente, y a poco le dio un tijeretazo en la nuca: “¡Ay!” -volvió a proferir, dolido, el pobre hombre. Otra vez el de la peluquería tomó el tablón y fue a golpear con él a su hijo. Éste eludió con habilidad los golpes, que de nueva cuenta cayeron en la cabeza del indefenso cliente, el cual quedó lleno de cardenales y sangrante. “Discúlpeme, señor -repitió el maestro peluquero-. Me ciega la torpeza de este zonzó”. El tal zonzó reanudó la tarea, con tan mala fortuna que ahora le cortó con la tijera una oreja al infeliz señor. Cayó la oreja al suelo, y el señor le dijo muy apurado al muchacho: “¡Rápido! ¡Tápala con el pie, porque si la ve tu padre me matará a tablazos!”... Otro cuento en cierto modo parecido viene a cuento. Un tipo le dijo a su mujer: “Ahorita vengo. Voy a la peluquería”. Salió el sujeto, y ya no regresó. Pasó la tarde, transcurrió la noche, y ni traza del marido. Lo esperó la señora todo el día siguiente. En vano fue la espera. Lo buscó luego en hospitales, tabernas y comisarias. Inútil igualmente fue la búsqueda. Entonces la atribulada esposa acudió a la policía y denunció la desaparición de su consorte. Lo buscaron los jenízars en las 345 fosas clandestinas que

había cerca, y tampoco lo encontraron. Así, todos lo dieron por perdido. Pasaron cinco años, y un buen día el tipo se apareció en su casa muy campante, quitado de la pena. “¡Chencho! -clamó su esposa (el hombre se llamaba Ausencio)-. ¿Qué te sucedió? ¡Cinco años estuviste ausente! ¿Dónde andabas?”. Respondió el sujeto al tiempo que juntaba por la punta los dedos de la mano en el ademán que sirve para indicar abundancia: “La peluquería estaba así”. En casos como éste es aplicable el dicho según el cual más vale tarde que nunca. El INE prohibió a Claudia Sheinbaum que siga haciendo reuniones multitudinarias. En forma por completo ilegal la señora andaba ya en plena campaña por la Presidencia, y disfrazaba sus acciones con artimañas, simulaciones y añagazas muy al estilo del máximo titiritero, experto en chicanas de todo orden -y desorden- para evadir el cumplimiento de la ley. Lento fue aquí el proceder del organismo electoral, hasta el punto en que por su tolerancia dio la impresión de que estaba en connivencia con la 4T, pero debemos esperar que su prohibición sea efectiva. Digamos aquí también lo ya antes dicho: más vale tarde que nunca... FIN.

**JORGE
SUÁREZ-VÉLEZ**
@jorgesuarezv



Empecemos a enfocarnos más en lo que se hace que en quién lo hace. La mayoría de las acciones son en sí mismas aceptables o reprobables.

Importa qué, no quién

Históricamente, nuestra política exterior ha sido mucho menos congruente de lo que se piensa. No me meteré en ese tema hoy. Pero, aun con ese antecedente, la de la 4T me llena de vergüenza. Es inconcebible ver marchar a tropas que provienen de un país que invadió a su vecino para someterlo, en un desfile que conmemora nuestra independencia. Es vergonzoso ser cómplice de gobiernos dictatoriales con terribles trayectorias en materia de derechos humanos. Hoy, Venezuela es uno de los principales expulsores de refugiados del mundo debido a la profunda corrupción, autoritarismo e ineptitud de un gobierno al que consideramos “amigo”. En Perú nos pusimos del lado equivocado defendiendo a un mandatario impensable que buscaba dar un golpe de Estado. Y, ahora, consideramos que condenar una masacre equivale a “tomar partido”.

Este gobierno nos ha convencido de que no importa “qué”, sino “quién”. Si los dictatoriales gobiernos de Cuba o Nicaragua violan derechos humanos, merecen ser condenados por “quiénes” son. Pero se justifica ir a Chile, en uno de los muy pocos viajes al exterior del Presidente, para condenar los abusos de hace 50 años de aquella dictadura chilena. Lo que inclina la balanza no es “qué” pasó, sino “quién” lo hizo.

En México, lo mismo. El manejo de la pandemia fue trágico y López-Gatell es un asesino (y uso ese

calificativo con plena consciencia de su gravedad), eso es excusable por “quién” es, es “de los suyos”. Si hay 50 millones de mexicanos sin acceso a salud pública y el ingreso per cápita de los mexicanos se desplomó este sexenio, se disculpa porque los ineptos (aunque leales) son “de los suyos”. Lo mismo con los feminicidios, con el empoderamiento de organizaciones criminales, con la alarmante militarización de todo, con la grotesca impunidad alrededor de Segalmex y la falta de transparencia en la asignación del gasto público, con el rotundo fracaso de la política energética, con la falta de medicinas, con el debilitamiento del INE y la potencial destrucción de nuestra democracia, con la devastación del Poder Judicial y de otros contrapesos, con el despilfarro de recursos fiscales (cuando una refinería que iba a costar 8 mil millones de dólares costará 28), y con el desastre fiscal que presupuestan para el último año del sexenio. Lo que importa no es “qué” sino “quién”.

Y de ahí que la reacción de México ante una masacre perpetrada por una organización terrorista contra población civil sea vergonzosa. Ese “qué” merece enérgico e instantáneo rechazo. Más de 1,400 seres humanos –civiles– fueron asesinados por terroristas, eran jóvenes de muchas nacionalidades que asistían a un concierto, familias enteras masacradas cuando esas bestias fueron de casa en casa para violar, matar e incluso decapitar a sus víctimas.

¿Merecían morir por las acciones de su gobierno? Es como decir que es válido asesinar a un mexicano porque la 4T condona los abusos a migrantes centroamericanos, o porque es cómplice de cárteles que trafican con seres humanos.

Podemos rechazar en forma contundente la brutalidad de lo ocurrido en Israel el 7 de octubre, y simultáneamente ser críticos de los asentamientos judíos en Cisjordania, o de la situación de apartheid en la que se encuentra la población árabe en Israel. No se trata de que el “quién” defina nuestro rechazo, sino el “qué”. Lo que se hizo avergüenza a la humanidad, y se evita condenarlo como si la víctimas “lo merecieran”.

Líderes populistas como Netanyahu, Trump o López Obrador les han hecho un daño quizá irreversible a sus países. Han dividido a su población entre buenos y malos, a los “buenos” se les excusan fallas graves porque son aliados para acabar con los “malos”. En México tenemos que empezar a analizar el “qué” y dejar atrás el “quién”. Aquí cabemos todos y la compleja problemática que enfrentamos sólo se resuelve tomando las decisiones correctas entre todos. Si no lo hacemos, seremos testigos del constante deterioro y eventual colapso de un país lleno de potencial que estuvo más preocupado en justificar la ineptitud de unos, privilegiando la venganza contra otros. Así, al final perdemos todos.



BAJOSOSPECHA

FIDEICOMISOS Y EL PJF: "AL DIABLO CON LAS INSTITUCIONES"

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

La intensa confrontación que se ha venido dando desde el Poder Ejecutivo con la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), quienes han defendido la autonomía del Poder Judicial de la Federación (PJF), es cada día más cruenta.

Así que avanza la discusión en el Congreso de la Unión para desaparecer 13 de los 14 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación, tras la iniciativa presentada por el diputado de Morena, Ignacio Mier, quien asegura que no se afecta a los trabajadores.

La realidad es que el dinero de esos fideicomisos es ahorro que ha tenido el PJF para poder hacerle frente a sus compromisos. Son casi 40 mil los trabajadores que serán afectados, y casi ninguno de estos trabajadores son los que tienen sueldos y prestaciones altas. Los recursos para las pensiones de los ministros de la Suprema Corte no se encuentran en estos fideicomisos, que además son instrumentos financieros totalmente legales.

El diputado morenista Ignacio Mier ha insistido en que la extinción de estos fideicomisos no trastoca los derechos laborales de los verdaderos empelados de este poder, pues asegura que nunca impulsará una iniciativa que atente contra los mexicanos. Es mentira, sí afecta directamente a miles de trabajadores del Poder Judicial. Muchos de ellos, trabajadores jubilados, que ya se encuentran en retiro y a quienes pretenden dañar sus derechos de una jubilación digna.

Afectarán a todos aquellos que tienen un servicio médico y que en estos momentos reciben tratamientos por alguna enfermedad, debido a que esos fideicomisos tienen los recursos que el Poder Judicial utiliza para estas personas.

Pero también se afectará la manera en que se pueda implementar la justicia con los cambios a la reforma. Por ejemplo ¿con qué dinero se van a construir las salas para los juicios orales? ¿Si a un juez lo necesitan trasladar a otra entidad, requiere viáticos y recursos para su relocalización?

Si de por sí la justicia en México, sobre todo después de la pandemia, es lenta, ¡imagínese sin los recursos necesarios para operar! Porque además el sistema de pensiones para jueces, magistrados y ministros está hecho para que tengan garantizado un ingreso digno a cierta edad que dejen de trabajar y que no se corrompan pensando que tienen que garantizar su futuro o sus servicios de salud.

En total eliminarán cinco fideicomisos al Consejo de la Judicatura Federal (CJF), dos al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y seis a la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Más de la mitad de los recursos que pretende quitar Morena están enfocados en pensiones, y sólo uno de esos fideicomisos está destinado para mandos superiores y es el que menos recursos reporta.

¿AJUSTES DEBILITAN LA JUSTICIA?



SINDICALIZADOS DEL PJ se manifestaron a las afueras de la Cámara de Diputados, ayer.

Hay tres fideicomisos relacionados con pensiones complementarias, es decir, montos de pensión que se suman a los que asigna por ley el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) a funcionarios públicos.

Estos son: pensiones complementarias para mandos superiores, que van de director general a secretario de estudio, aunque no considera a ministras y ministros en retiro, con un saldo de 832 millones de pesos.

También está el de pensiones complementarias para mandos medios y personal operativo, con un saldo de dos mil 972 millones de pesos, y uno más para magistrados y jueces jubilados que cuenta con una bolsa de cuatro mil 722 millones de pesos.

Existe un fideicomiso del CJF para el desarrollo de infraestructura que implementa las reformas constitucionales en materia de justicia federal, con un saldo de cuatro mil 308 millones.

De acuerdo con un comunicado de la Corte, esos recursos se utilizan para financiar la implementación de obligaciones derivadas de reformas constitucionales y legales, como ocurre con la reforma laboral y la suscripción de tratados internacionales.

Otro fideicomiso ayuda a los magistrados de circuito o a los jueces de distrito en activo a tener una vivienda, pues ellos constantemente son cambiados de residencia derivado de diversas circunstancias, que pueden incluir amenazas, baja operatividad, entre otras.

Los fideicomisos son instrumentos financieros en los que instancias públicas o privadas guardan fondos en una bolsa destinada a un fin específico, pero cuyos montos, mientras no sean

gastados, también generan rendimientos.

Además de la eliminación de sus fideicomisos, el PJF enfrenta otro reto pues en el mismo Congreso buscarán reducir su presupuesto del próximo año, con un recorte que podría ser superior a 32 por ciento del presupuesto ejercido este 2023.

Con la extinción de estos fideicomisos y la disminución al presupuesto del PJF se está en riesgo la implementación de la justicia en nuestro país.

Según morenistas y sus aliados, dicen que se pretende "ahorrar" poco más de 15 mil 400 millones de pesos destinados a fondos del PJF que, según ellos, serán destinados a "los más necesitados".

Los trabajadores que llevan años laborando no tienen por qué sacrificar sus derechos, lo que sí es obligación del Estado es sancionar los actos de corrupción. La pregunta es ¿qué más necesitados que los mexicanos que viven en pobreza extrema y tienen hambre?

Pues a ellos se les quitó la posibilidad de tener los elementos básicos por el fraude hecho en la Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex). Son 15 mil millones de pesos que se han reportado, aunque el secretario de la Función Pública dice que son nueve mil 500 millones de pesos. Ahí sí hay corrupción, ahí sí hay fraude y no se ha sancionado a los verdaderos responsables. Un fraude que equivale al dinero que le pretenden arrancar al PJF.

Hoy estamos en riesgo de que la justicia en nuestro país se debilite aún más. Total "al diablo con las instituciones". En unos años, los ciudadanos vamos a extrañar esas instituciones fortalecidas.

MARIO MELGAR ADALID

Reforma Judicial de AMLO, algo rescatable

Desde que inició el presidente López Obrador mostró animadversión a la Suprema Corte. Habría que encontrar de donde proviene tanto odio. ¿Serán los pajarricos que puso en su cabeza el inefable Genaro Góngora cuando fue su asesor jurídico? Sin disimulo, en su toma de posesión negó el saludo al presidente de la Suprema Corte. Una majadería política, craso desprecio al principio de división de los poderes. El odio presidencial ha permeado al grado que la promesa de campaña de Claudia Sheinbaum es liquidar al Poder Judicial, propone la elección popular, directa de los ministros de la Corte, así como retirar los apoyos que el Ejecutivo, en acato a la Constitución, debe facilitar al Poder Judicial.

Si no se es fan de la 4t, es casi imposible, en conciencia, encontrar proyectos atendibles. En lo que propone AMLO hay siempre un contenido sectario, partidista, excluyente. No obstante, ahora el presidente ha formulado una propuesta que merece la atención de todos los legisladores, no solamente de sus incondicionales.

Ha propuesto la elección popular de los ministros de la Corte, así como la cancelación de la doble presidencia de la Corte y del Consejo de la Judicatura Federal, a cargo de una sola persona. La elección popular de los ministros es un desplante demagógico, de lograrse, al obtener Morena en la mayoría calificada en el Congreso (2/3), alterarían principios constitucionales como la división de poderes; la independencia del Poder Judicial y la autonomía de sus integrantes; el Estado de Derecho y la garantía de la supremacía constitucional.

El único país en el mundo que se atrevió a semejante tontería es Bolivia, en donde se vive un caos judicial. Se habla en ese país de una "captura política" de los tribunales. ¿Quién defiende a los bolivianos de su gobierno, solamente el propio gobierno? ¿Será ese el destino de los mexicanos?

La otra propuesta, la de cancelar la doble presidencia de la Suprema Corte y del Consejo, le daría al Consejo de la Judicatura Federal el rango constitucional que debió tener desde 1995 y que nadie ha plantea-

do institucionalmente. Ni siquiera Zaldívar, tan afín al régimen, cuando presidente de la Corte abordó el tema, pues hubiera renunciado al control de jueces y magistrados.

En México el CJF es un florero (AMLO *Dixit*). Sus integrantes no pueden designar, como los ministros de la Corte, a su presidente. Tampoco pueden sesionar, sin que esté presente el presidente y tampoco pueden convocar a sesiones extraordinarias o urgentes como acontece con cualquier órgano colegiado. La presidenta de la Corte y del Consejo es juez y parte en los asuntos en que las facultades de ambos órganos se entrelazan.

Cuando la presidenta de la Suprema Corte participe en una decisión que afecte al otro órgano, la consecuencia jurídica es que debería excusarse de conocer el asunto en que ya hubiera expresado previamente su criterio. De excusarse no estaría cumpliendo con su responsabilidad, como cabeza de la Corte o del Consejo, según fuera el caso, o bien de extemar un criterio diverso al que hubiera expresado anteriormente, además de una aberración, podría incurrir en responsabilidades.

La propuesta de AMLO no es ori-

ginal. En la primera etapa del Consejo de la Judicatura (1995-2000), dos consejeros habíamos llamado la atención sobre esta inconsistencia constitucional que nadie atendió. Un nuevo Consejo de la Judicatura Federal, autónomo, con su propio presidente, es un paso adelante. La elección popular y directa de los ministros, por el contrario, no es ir para atrás es ir al precipicio. Finalmente: quemar piñatas de la ministra Norma Piña y otras de AMLO no harán que mejore la justicia. ●

Consejero fundador del Consejo de la Judicatura Federal

QUEBRADERO

NI LOS VEO NI LOS OIGO

El debate sobre la desaparición de los fideicomisos del Poder Judicial en el Congreso terminó como era de esperarse, con ruido, gritos, acusaciones, protagonismos, desplantes lamentables y con la maquinaria por delante.

Todo se remitió a los lugares comunes que les gustan y necesitan alentar sobre cómo funciona el Poder Judicial y en particular señaladísima la Corte. Una y otra vez se explicó cuáles son las razones de ser de los fideicomisos, pero de nada sirvió, porque desde la mañana todo estaba establecido sobre lo que se quería sin importar cómo se obtuviera.

El Presidente dijo lo que quería, cómo lo quería y bajo qué argumentos lo quería. En el Congreso Morena poco o nada analizó las cosas. Sobre todo, porque está establecido para qué servían los fideicomisos. Una y otra vez se les dijo que no eran para beneficio de las y los ministros con documentos en la mano.

Poco valieron las razones. Los trabajadores del Poder Judicial se están manifestando en las calles para reclamar lo que están perdiendo y habían ganado como derechos adquiridos en tanto que el Gobierno asegura, no vemos cómo, que no los perderán.

Ha quedado claramente definido para qué quieren el dinero, será para las obras emblemáticas del sexenio cuales día con día crecen en costo, y en el caso del Tren Maya no deja ni dejará de ser controvertida.

Una vez más, estamos en los terrenos en que el Gobierno impone su verdad sin importar realmente lo que sucede y lo que piensan otros. El encono presidencial ha llegado a tales niveles en que ha repetido en diferentes ocasiones que el Poder Judicial no sirve de nada, cuestión que por obvias razones repiten sus seguidores en los medios, en las redes y en el Congreso; se han venido construyendo "verdades" desde la mañana.



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solozano52mx@yahoo.com.mx

Los trabajadores del Poder Judicial han anunciado un paro nacional, lo cual se acabará convirtiendo en un duelo de vencidas. Ayer le comentábamos que el Presidente asegura que los trabajadores "están siendo manipulados" como si fuera tan sencillo hacerlo cuando pertenecen a una organización gremial con un gran historial y que en muchas ocasiones se ha convertido en un elemento crítico al interior del mismo Poder Judicial.

Son los mismos trabajadores a los que se les pidió en 2018 su voto y son los mismos trabajadores que le plantearon al candidato una serie de demandas sobre las dificultades para desarrollar su trabajo demostrándole la gran vocación de servicio, lo cual es lo que ha fortalecido a lo largo de los últimos años al Poder Judicial.

Para entender lo que sucede, hay que ponerse en el papel de los trabajadores. No están en la calle porque quieran ser privilegiados, están en la calle porque quieren que se les respeten sus derechos, y porque el Presidente con su mayoría en el Congreso es precisamente lo contrario.

El Gobierno ha tomado muchas decisiones sin consultar. En este caso la decisión le afecta directamente a los trabajadores ante lo que no se entiende cómo no fueron consultados. De menos pudieron haber organizado un Parlamento Abierto por más que esté prevaleciendo la máxima de no cambiarle ni una coma a lo que viene de Palacio Nacional.

Se viene un duelo de vencidas que no va a ser resuelto sólo con la narrativa de la mañana. Se tiene que revisar lo que se está haciendo y bien harían las y los legisladores de Morena en acercarse a los trabajadores, que al final representan, para que conozcan sus motivos y también bien harían en considerar la clase que dio la Oficial Mayor de la Corte en el Congreso.

Estamos en un capítulo más del voy derecho y no me quito que en este caso puede tener secuelas.

RESQUICIOS.

Dos del Ejército. Las Fuerzas Armadas sabían lo que estaba pasando en el momento cuando secuestraron a los 43 normalistas en Iguala. Ayer fueron sentenciados los soldados que dispararon en contra de dos estudiantes al interior del Tec de Monterrey, lo cual en su momento fue negado una y otra vez.

Contracorriente

MAITE AZUELA

Falacias para ahorcar al Poder Judicial

La polarización en nuestro país ha llegado al grado de utilizar argumentos falaces para demostrar que son indispensables los actos llevados a cabo por el gobierno de López Obrador. Desde la semana pasada comenzó a gestarse el acorralamiento al Poder Judicial de la Federación; quienes intentan defender el golpe afirman que las peras son lo mismo que las manzanas para convencer a la población.

Hace un año, al referirse a la eliminación de la prisión preventiva oficiosa por parte de la Suprema Corte, el presidente de México afirmaba que eso abriría la puerta a la impunidad, porque no se puede “liberar a diestra y siniestra, y, además, hay delitos graves”.

El pasado martes el presidente cambió su postura, creo, sin darse cuenta de que caía en una contradicción. Bajo la línea argumentativa de defender la desaparición de 13 de los 14 fideicomisos, el presidente lanzó la queja: “Hay miles de personas que tienen 10 años sin sentencia”.

¿De verdad el presidente cree que esos años sin sentencia se deben a que el personal del Poder Judicial se va de vacaciones? No se da cuenta de que la razón es, precisamente, la existencia de la prisión preventiva oficiosa. Pero claro, el argumento puede ser utilizado a favor y en contra siempre y cuando sea para atacar al Poder Judicial.

Ayer en el programa *Ciro Gómez Leyva por la mañana* el opinador Epigmenio Ibarra refirió que “para la inmensa mayoría de las y los mexicanos, sobre todo los más pobres y vulnerables que han estado en contacto con el Poder Judicial –y de eso hablan los miles que esperan sentencia desde hace años en los reclusorios– no es sorpresa que el Poder Judicial no funciona como debiera, que la justicia tiene precio en nuestro país y que, por tanto, no es justicia”.

La desaparición de fideicomisos tiene que ver con el enojo y autoritarismo del presidente.

Epigmenio tiene razón en algo: los más pobres y vulnerables son quienes están en prisión. La pregunta es, ¿acaso es culpa del Poder Judicial? Se les olvida un actor en la ecuación de la impunidad: la Fiscalía General de la República y las fiscalías estatales. Pero claro, como Alejandro Gertz Manero es compadre del presidente, no se le toca. Todo el presupuesto para la FGR.

Que la Suprema Corte o los tribunales de menor rango no se ajusten a lo que dice el presidente no quiere decir que no trabajen. Hay un cambio evidente en la relación del Poder Judicial con el Ejecutivo después de la salida de Zaldívar como presidente, pues él sí se ajustaba, Piña no.

Ojalá que el diagnóstico deje de utilizar falacias sobre la impunidad y los más vulnerables. Ojalá que si tanto les importa que no haya personas en prisión, volteen a ver al Ejército para exigirle cuentas, limpien las fiscalías y eliminen figuras violatorias de derechos humanos como el arraigo o la prisión preventiva oficiosa. La desaparición de los fideicomisos no tiene nada que ver con esto, sino con el enojo y autoritarismo del presidente. ●

@MaiteAzuela

JORGE NADER KURI

¡No al castigo presupuestal al Poder Judicial de la Federación!

En el Congreso de la Unión se está gestando una clara estrategia de castigo hacia el Poder Judicial de la Federación. Se busca asfixiarlo, privándolo de todos los recursos posibles. Primero, mediante la eliminación de trece fideicomisos que en general están constituidos para proteger los derechos laborales de miles de servidores públicos. Luego, a través de la reducción de varias partidas presupuestales en el presupuesto del Poder Judicial Federal para 2024. Para eliminar los fideicomisos se requiere una votación mayoritaria simple en ambas cámaras del Congreso. Para la reducción presupuestaria, una mayoría simple de la Cámara de Diputados es más que suficiente. En ambos casos, si se consuma este castigo, los afectados seremos todos: los jueces,

los trabajadores del Poder Judicial y la ciudadanía en su conjunto, pues terminaremos siendo demandantes de una justicia precaria.

En esta discusión, parece soslayarse por parte de nuestros legisladores que los derechos y libertades básicas de todas las personas, incluidos ellos, sólo tienen sentido práctico a través de la existencia y operación efectiva de un aparato de justicia capaz de limitar el poder, para que éste no se desborde, imponiéndole límites de respeto y obediencia mediante el juicio de amparo y otros procesos jurisdiccionales, como las acciones de inconstitucionalidad y las controversias constitucionales. Gracias a esos procesos, especialmente el juicio amparo que protege los derechos y las libertades individuales, hemos logrado triunfos ciu-

dadanos, como por ejemplo, la eliminación de impuestos injustos, la tutela de nuestra libertad personal frente a los abusos policiales, la protección de nuestro patrimonio contra las injerencias abusivas de la autoridad y el acceso inmediato a la salud, entre muchos otros que sería imposible enumerar en este espacio. Pero ello no ha sido por obra y gracia de las buenas intenciones, sino por la operación concreta y real de un sistema de justicia compuesto por miles de jueces, empleados de la justicia y auxiliares intervinientes, con las condiciones materiales necesarias para desarrollar de la mejor manera posible sus funciones. Así, que el Poder Judicial Federal disponga de los recursos suficientes que respalden la operación de los tribunales y los derechos laborales de los trabajadores, no es un lujo, ni un regalo. Es un requisito esencial sin el cual nuestra justicia, en su totalidad, queda en grave riesgo.

No debemos olvidar que el modelo constitucional condiciona la teoría y la práctica de los derechos en nuestro país en las decisiones judi-

ciales que garantizan y protegen los derechos fundamentales de los ciudadanos. Castigar al Poder Judicial Federal con el ominoso recorte presupuestario que se está gestando en el Congreso de la Unión no sólo ofende a los miles de trabajadores de la justicia federal, sino a toda la sociedad que espera sentencias autónomas, libres, rápidas y valientes de sus jueces. Por ello, a todos nos corresponde elevar la voz, pues en ello van nuestros derechos y libertades fundamentales. Nuestros legisladores deben mirar a los ciudadanos que representan y que exigen un sistema de justicia sólido capaz de proteger sus derechos. ●

Abogado penalista. X: @JorgeNaderK

REFORMA

OPINIÓN

**CARLOS
BRAVO REGIDOR**
@carlosbravoreg



No estamos ante un diferendo normal entre poderes sino, más bien, ante un ataque político del Presidente contra el Poder Judicial.

PJF: la represalia presidencial

La justicia en México tiene numerosos y profundos problemas, pero ninguno se va a resolver eliminando los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación. Ninguno. De hecho, esos fideicomisos nunca fueron tema mientras un aliado del Presidente, el ministro Arturo Zaldívar, ocupó la presidencia de la Suprema Corte de Justicia. Desde que lo reemplazó la ministra Norma Piña, sin embargo, las cosas cambiaron; la Corte comenzó a ejercer más decididamente su responsabilidad como tribunal constitucional y a enfrentarse a los otros poderes, Ejecutivo y Legislativo, controlados por la coalición obradorista. Multitud de asuntos pendientes, deliberadamente postergados, empezaron entonces a resolverse con relativa celeridad—tanto por defectos de procedimiento como de fondo—en contra de los intereses del oficialismo. En respuesta, López Obrador y sus partidarios han optado por tomar represalias de cuatro maneras: 1) movilizándolo a la opinión pública para estigmatizar a la Suprema

Corte como si se tratara no de un contrapeso institucional sino de un contrincante político; 2) presentando iniciativas que amenazan con hacerle juicio político a los integrantes de la Corte; 3) proponiendo que ya no se les nombre mediante terna presidencial y ratificación de mayoría calificada en el Senado (art. 96 de la CPEUM) sino por voto popular directo; y 4) reduciéndole el presupuesto al Poder Judicial en su conjunto y buscando no tanto eliminar sino *expropiar* sus mentados fideicomisos.

No estamos ante un diferendo normal entre poderes. El Presidente y sus aliados no están promoviendo una reforma para mejorar la impartición de justicia en México, no están desplegando una estrategia jurídica para corregir tras los reveses que les ha propinado la Corte, tampoco están implementando una política que favorezca la transparencia o la rendición de cuentas ni emprendiendo una cruzada anticorrupción o antiprivilegios. Los fideicomisos en disputa son perfectamente le-

gales y están auditados: no son una “caja chica” para lujos, un “guardadito” para desviar dinero, no son una “partida secreta” que los ministros manejen a discreción. Son fondos destinados a fines delimitados y concretos, que no pueden utilizarse para ningún otro propósito. ¿Qué se financia con ellos? Pensiones; prestaciones médicas y ayudas para emergencias de salud; publicaciones y difusión; proyectos de cooperación internacional; aportaciones para cuando el personal tiene que cambiar, por cuestiones laborales, su lugar de residencia; y otras cosas—algunas burocráticas y mundanas, otras literal de vida o muerte—por el estilo. Por lo pronto, insisto, no tienen nada de malo, los fideicomisos son instrumentos con los que operan un montón de burocracias. En cualquier caso, si hubiera alguna opacidad podría transparentarse; si hubiera irregularidades podrían sancionarse; si hubiera vacíos en su regulación podrían subsanarse. El monto al que ascienden oscila entre los 15 y 20 mil millones de pesos. ¿Es mucho? Se-

gún información pública, el Poder Ejecutivo administra casi 180 fideicomisos con más de 550 mil millones de pesos, 100 mil millones de los cuales corresponden a fideicomisos militares. Los 13 o 14 fideicomisos judiciales no son un problema, son un pretexto.

Ante lo que estamos, más bien, es ante un ataque del Presidente—descarado, concienzudo, metódico—contra el Poder Judicial: para quitarle recursos, para entorpecer su trabajo, para meterle presión, para generarle conflictos internos. Y en temporada electoral, además, para convocar al voto en favor de su partido y en contra de este nuevo enemigo (que se suma al INE, a la prensa, al INAI, a las comunidades científicas y culturales, a los movimientos de víctimas, a las protestas de las mujeres, etcétera). No importan las obligaciones patronales del Poder Judicial ni los derechos de sus trabajadores; no importan las afectaciones al servicio público que brinda; no importa poner en riesgo el acceso efectivo a la justicia de los mexicanos. Lo único que le importa al “humanista” de las mañaneras es mantener vivo el fuego del agravio (real o imaginario, tampoco importa). Ese es el combustible indispensable de su liderazgo.

Esténtor político

Miguel Ángel Casique Olivos
mcasiquem@gmail.com

Suprimir fideicomisos, asalto de AMLO al Poder Judicial

La historia, como en 2020, se repite: la mayoría parlamentaria de Morena y sus aliados de los partidos del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM) aprobaron, en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión -y con seguridad volverán a hacerlo en el pleno de la Cámara de Diputados-, la reforma con la que eliminarán 13 de los 14 fideicomisos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para destinar esos recursos públicos a las obras de relumbrón del presidente Andrés Manuel López Obrador, y quizá también al "cochinito" con el que los morenistas financiarán sus campañas electorales en los comicios de 2024.

Esos actos arbitrarios no son nuevos; en octubre de 2020, el presidente y los legisladores morenistas desaparecieron 109 de estos instrumentos financieros con el mismo objetivo. Algunos de ellos fueron el Fondo Metropolitano (FM), el Nacional de Desastres Naturales (Fonden), Minero (FM), Inversión y Estímulos al Cine (Foncine), de Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología (FCICT), para el Cambio Climático (FCC), para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas (FPPDDHP) y, entre otros, el Fondo para el Deporte de Alto Rendimiento (FDAR).

La transferencia de esos recursos (68 mil millones de pesos) hacia la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) se efectuó mediante "el discurso de loro amaestrado" de la anticorrupción, sin considerar que millones de



mexicanos (trabajadores y funcionarios públicos de todos los niveles y actividades, científicos, tecnólogos, docentes, estudiantes de posgrado, deportistas, damnificados, etc.) quedarían indefensos frente a la emergencia de múltiples problemas socioeconómicos y laborales.

La injusta supresión del Fonden, por ejemplo, ha provocado que hoy no sean atendidos con la celeridad y la atinencia necesarias la pérdida de empleos, viviendas, bienes domésticos, cultivos, cosechas, escuelas, carreteras, etc., que cada año y con demasiada frecuencia padecen decenas de miles de mexicanos debido a terremotos, tormentas tropicales e inundaciones.

En marzo de 2022, el portal **forbes.com.mx** informó que el gobierno de López Obrador usaba "135 mil millones de pesos de los fideicomisos desaparecidos" y que ese dinero no provino de ingresos tributarios. Ese año, a decir de los analistas de la Cámara de Diputados, los ingresos no tributarios fueron 385 mil 477 millones, monto superior a los 181 mil 328 millones de 2021. Esos recursos fueron supuestamente reasignados a los programas sociales del gobierno y a solventar problemas de salud, vivienda e infraestructura; pero la deplorable situación de estos sectores muestra que no fueron

atendidos.

Hoy, cuando López Obrador volvió a la cargada contra la SCJN y ordenó desaparecer 13 de sus 14 fideicomisos, no existe la menor duda de que el destino de ese dinero será atender los problemas de financiamiento de la refinería de Dos Bocas y el Tren Maya, además de que asfixiará -como lo ha denunciado el diputado federal Héctor Saúl Téllez- "a todo aquel poder u órgano autónomo que no tenga consonancia con el gobierno".

En esta situación se halla hoy el Poder Judicial contra el que, con el apoyo de los grupos parlamentarios afines al gobierno morenista en el Poder Legislativo, "se quiere perpetrar un asalto" que violenta la Constitución, varias leyes secundarias y omite las necesidades de muchos mexicanos sólo para satisfacer los caprichos u ocurrencias del autoritarismo titular del Ejecutivo Federal, quien se cree infalible y omnipotente.

Los diputados federales morenistas y sus aliados del PT y el PVEM deberían considerar que, en las elecciones generales de 2024, cuando se renueve completamente el Congreso de la Unión, algunos o muchos de ellos podrían no lograr su reelección en castigo por su antipatriotismo y mal comportamiento como representantes populares. Por el momento, querido lector, es todo.





México sin maquillaje

Gabriel Reyes Orona

greyes@imel.pro

El segundo atraco

• La delgada piel de los integrantes del pleno de la SCJN ahora sí acusa recibo, éstos se indignan ante el inaceptable atropello.

El primero indignó, sin embargo, fue operado y concretado por la horda bárbara que nos gobierna. La desaparición de decenas de fideicomisos creados en provecho de los mexicanos se llevó al cabo, ante la consabida insensibilidad de los ministros de la SCJN. No sólo ello, se ejecutó con la abierta complicidad del verdadero verdugo del Poder Judicial de la Federación, **Arturo Zaldívar**. Ahora, la hoz ha llegado a las puertas del oscuro palacio en el que reside el alto tribunal.

La delgada piel de los integrantes del pleno de la SCJN ahora sí acusa recibo, éstos se indignan ante el inaceptable atropello. Poniendo en riesgo la neutralidad y objetividad que demanda el analizar un asunto que será sometido a su jurisdicción, se han pronunciado, anticipando el fallo, el cual, debe ser producto de un profundo y serio análisis.

Debe decirse como lo es, el extinguir fideicomisos para apoderarse del patrimonio afecto a un fin acorde a los intereses del aportante, es robar, es hacerse de lo que pertenece a otros pasando por encima de un básico principio de convivencia social, el respeto a la ley. Los fideicomisos se basan en el concepto "fiducia", el cual, libremente podemos traducir del latín como "confianza". Lo que pisotea la autoridad es la legítima voluntad de quien ha destinado recursos para la realización de un fin lícito, anulando la encomienda hecha a quien, por sus cualidades, se estima confiable custodio.

La atrabiliaria extinción hace años fue motivo de dolencia de la sociedad civil, y no había ni hay razón, para que se extinguieran los invaluable instrumentos financieros que, en distintos sectores de la actividad cultural, económica y social, canalizaban importantes sumas a actividades afines al interés comunitario. Se presentaron demandas y reclamos, pero los togados voltearon hacía otro lado, dejaron que en los sótanos del sistema judicial se diluyeran los reclamos. Inexplicablemente, no se pensó en atraer al pleno un

asunto de tal relevancia y trascendencia, así es, no se impidió que el gobierno nos pasara encima.

Ahora, claro, es diferente, se toca lo intocable. El silencio es abstención, sí, omisión imperdonable, se guardó cuando los activos pertenecían a la comunidad. Ahora, se dice que el silencio no es omisión. Pero se dice, con todas sus letras, que la extinción de los fideicomisos judiciales no pasará, dado que se afecta a terceros, quienes resultan ser legítimos derechohabientes, a los que no se debe privar de lo que es suyo. Esta vez no se trata de meras expectativas, sino de actuales y presentes derechos.

Este sexenio se han aprobado absurdas y aberrantes reformas constitucionales, con el cómplice silencio de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. La única cuestionada, es aquella que limita los sueldos que están por encima de aquel que, sin justificación alguna, cobra el residente de Palacio. Miles y miles de

servidores públicos han gozado de la protección judicial, misma que ha hecho nugatoria la arbitraria reforma constitucional, esto, gracias a que la burocracia fue metida al mismo saco en que se colocó a los imparitidores de justicia.

Es cierto que el reclamo debe ser tramitado con celeridad y eficiencia, decretando oportunamente la suspensión definitiva del atraco. Se debe impedir que se dilapiden, en caprichos y dádivas electoreras, los recursos destinados a cubrir prestaciones de orden laboral en el Poder Judicial, dejando claro que, si la SHCP dispone de esas cantidades, estaría incurriendo en peculado. La extinción es confiscatoria, no debe pasar, como tampoco debió guardarse silencio en el primer atraco.

Por ello, es tiempo de decir que la justicia desapareja y selectiva, marca y mancha a quien, debiendo usar las potestades constitucionales en favor de todos, lo hace sólo cuando el abuso le alcanza.

La extinción es confiscatoria, no debe pasar, como tampoco debió guardarse silencio en el primer atraco.

Estrategia para exhibir a ministros de la Corte

TELÉFONO ROJO

JOSÉ
UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx



A nadie le quedan dudas. El Senado aprobará casi de trámite la extinción de 13 de los 14 fideicomisos del Poder Judicial para dar gusto al Presidente.

La mayoría oficialista dará así más de 15 mil millones de pesos al Gobierno federal para su gasto en 2024, año de campañas electorales.

La reacción opositora también está delineada: PRI, PAN, PRD y MC recurrirán a la Corte, amén de amparos sindicales y de trabajadores.

Esto no genera preocupación en Palacio Nacional.

Al contrario: tiene delineada la estrategia para ganar en medios y ante la sociedad esta

lucha y capitalizarla políticamente en víspera de votaciones.

No se espera una decisión inmediata aunque afecte a la Corte de **Norma Lucía Piña**, cuya elección en enero en lugar de **Arturo Zaldívar** no puede ser asimilada.

Fue ella quien desató la ira inclemente, pues durante los cuatro años de **Zaldívar** jamás se planteó estrangular económicamente al aparato de justicia.

Por el contrario, por la obsecuencia de **Zaldívar** el presidente **López Obrador** quiso alargar dos años su presidencia, pero el intento se frenó por el rechazo general.

DATOS PERSONALES

¿Cuáles son los escenarios?

Desde el poder se concibe la posibilidad de rechazar la desaparición de esos con el voto de los 11 ministros, incluidos los incondicionales **Arturo Zaldívar**, **Yasmin Esquivel** y **Loretta Ortiz**.

La respuesta del oficialismo será clara: la cúpula judicial cuida sus privilegios, sus in-

gresos millonarios y partidas injustificables ante una población mayoritariamente pobre y llena de carencias.

Y se difundirán datos personales y profesionales de ellos.

Otro escenario sería reconocer la conveniencia de desaparecer o disminuir algunos fondos, pero conservar digamos seis para no perjudicar a los trabajadores.

Entonces se dirá: ya ven, teníamos razón aunque los ministros solamente nos la hayan concedido parcialmente.

Lo insólito a ojos del Ejecutivo sería el respaldo judicial a la decisión de la mayoría legislativa -el fin de todos los fideicomisos- porque entonces veríamos a una Corte sometida.

EL FRENTE YXÓCHITL

1.- Los dirigentes de los partidos frentistas, **Alejandro Moreno Alito**, **Marko Cortés** y **Jesús Zambrano** han iniciado el análisis de los posibles candidatos en los ocho estados y la Ciudad de México.

Lo sobresaliente es la incorporación de

Xóchitl Gálvez, quien como coordinadora escucha, opina y analiza nombres y encuestas a fin de estar en competencia.

En principio está decidido el método: inscripción de militantes de partidos interesados y de profesionales o dirigentes de organizaciones sociales.

En cada entidad se organizarán foros y debates, para luego pasar a los sondeos y presentarlos ante todos a fin de postular al mejor posicionado y garantizar la unidad del Frente Amplio por México.

Y 2.- **Evelyn Salgado** prepara su segundo informe de gobierno y pretende centrarlo en aspectos sociales de su administración en Guerrero.

Con base en estadísticas oficiales (Inegi) asegura haber reducido la pobreza en seis puntos a través del Programa Universal de Pensión, Pensión Guerrero y Caravana de la Salud.

Las denuncias de violencia contra la mujer han bajado 92 por ciento y a pesar de la crónica policiaca el sector turístico se consolida con 17 por ciento de alza en pasajeros de avión.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Poder Judicial, la última línea

No les vayan con el cuento de
que la verdad es la verdad.

Florestán

No hay registro de que un presidente de la República haya lanzado una ofensiva contra el Poder Judicial de la magnitud de la emprendida por Andrés Manuel López Obrador donde la causa, más que la justicia, que dice no imparte, ni los privilegios, que les atribuye, es motivada por haberse convertido en un dique a sus decisiones a partir del fin de la gestión de su ministro Arturo Zaldívar al frente de la Corte.

Tampoco hay antecedentes de un asalto así de un poder, el Ejecutivo, usando a otro, el Legislativo, en contra de un tercero, el Judicial.

Y menos aún de un ataque como el de la mañana de ayer, en la que a lo largo de 45 minutos cargó con todos sus recursos contra el Poder Judicial, acusándolo de corrupción, ineficiencia, despilfarro, tortuguismo, privilegios y de liberar a todo tipo de delincuentes y, ya en el púlpito, de cometer un nuevo pecado: *el pecado social*.

Todo se dio al celebrar que la noche anterior sus bancadas en la Cámara de Diputados *extinguieron* 13 fideicomisos del Poder Judicial que ha considerado como parte de sus ilegítimos privilegios que, repite, son en beneficio de los ministros y no del Poder Judicial, todo, cerca de 60 mil personas.

La minuta fue enviada al Senado que la remitió a comisiones, donde la dictaminarán sin tocarle una coma y su pleno la ratificará, lo que llevará a una serie de recursos legales que López Obrador llama *conspiración*, que no es otra cosa que los recursos previstos en la ley suprema: el amparo y la acción de inconstitucionalidad que el mismo pleno de la Corte resolverá.

Por lo demás, seguirá el acoso y en diciembre le recortarán al presupuesto solicitado por el mismo Poder Judicial, 84 mil millones de pesos, que los diputados del régimen, con línea presidencial, podrían recortar a la mitad y así acabar de asfixiar a ese incómodo poder, la última línea de resistencia a la prolongación del proyecto de la cuarta transformación.

Es cuestión de tiempo. De muy poco tiempo.

RETALES

1. PLAZO. Morena levantará este fin de semana las encuestas en las nueve entidades en que hay elecciones, Ciudad de México incluida, para elegir a su candidato(a) el día 30. Mientras, en el frente opositor, nada de nada, dejando todo el escenario al régimen;

2. CUMBRE. López Obrador confirmó lo que le había adelantado de sus invitados a la cumbre del domingo en Palenque sobre migración y destacan dos dictadores: Miguel Díaz-Canel, de Cuba, y Nicolás Maduro, de Venezuela. A solas hablarán de todo menos de migración; y

3. ABANDONO. Alejandro Encinas abandona la Subsecretaría de Gobernación para irse de campaña con Claudia Sheinbaum y deja el tema de Ayoztzinapa, cuya investigación ya encabeza el mismo López Obrador, y el de los 44 mil desaparecidos. ¿Empezarán a contar a partir del borrón? —

Nos vemos mañana, pero en privado



Humberto Musacchio

Periodista y autor de *Milenios de México*

hum_mus@hotmail.com

La demolición de la Corte

Por fortuna, la mayoría de los ministros de la SCJN ha actuado hasta ahora con prudencia. Tienen que defender la institución de la que forman parte, y así lo han entendido, porque la ofensiva desmesura de quien habita enfrente pone en peligro su función, que les fue confiada en estricto apego a las disposiciones constitucionales.

El inolvidable Víctor Rico Galán solía decir que no hay que comprar pleitos porque se dan gratis. Conviene recordar a aquel extraordinario periodista porque continúa la guerra del Ejecutivo contra la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ahora respaldada por el vergonzoso servilismo de la fracción de Morena y sus pegotes en la Cámara de Diputados, hazaña debida al no menos servil Ignacio Mier, quien pretende ser candidato a la gubernatura de Puebla incurriendo en actos que difícilmente le ganarán el voto popular, pese a que ya tapizó los muros de aquella entidad con sus carteles de propaganda electoral.

Por supuesto, la fracción morenista siempre está dispuesta no sólo a cumplir los deseos del tlatoani, sino incluso a adivinarle el pensamiento y obrar en consecuencia, porque si se trata de *obrar*, en materia política lo hacen con mucha frecuencia, sin necesidad de ir al WC.

El espectáculo que tenemos a la vista contradice los principios de la vida republicana y altera el funcionamiento normal del Estado. El Señor del Gran Poder no le perdona a la doctora Norma Piña haber resultado electa como presidenta de la Suprema Corte en lugar de Yasmín Esquivel, la ministra plagiaría.

Por fortuna, la mayoría de los ministros de la SCJN ha actuado hasta ahora con prudencia. Tienen que defender la institución de la que forman parte, y así lo han entendido, porque la ofensiva desmesura de quien habita enfrente pone en peligro su función, que les fue confiada en estricto apego a las disposiciones constitucionales.

El despojo de los fideicomisos del Poder Judicial es apenas el segundo paso hacia la extinción de la Corte (el primero ha sido la campaña de insultos, mentiras y difamaciones proferidas desde las mañaneras, esa tribuna que pagamos todos los contribuyentes, pero que sólo utiliza el Presidente de la República contra sus enemigos reales y supuestos).

Los fideicomisos de la SCJN no son producto de capricho alguno, sino de un conjunto de previsiones para que el Poder Judicial esté en condiciones de cumplir debidamente con sus

responsabilidades y afrontar los eventuales retos que se le presenten. Por supuesto, esos dineros no son para beneficio exclusivo de los señores ministros, como divulgan irresponsablemente los cuatroteros.

Para el Ejecutivo, desesperado porque Dos Bocas se ha tragado varias veces lo presupuestado, importa poco derribar instituciones si con eso obtiene más dinero, mismo que se llevará el Tren Maya. Esas dos obras, que se pretende sean emblemáticas de este sexenio, han multiplicado sus costos de tres a cinco veces, pero no por deficiencias de la Suprema Corte, sino debido al desparpajo con que se emprendieron, sin contar con suficientes estudios que permitieran calcular gasto y tiempos en términos precisos, todo porque en el origen de cada decisión parece estar aquello que los mexicanos expresamos con la frase “nomás mis chicharrones truenan”.

Pero si fuera equivocada, indeseable o ilegal la existencia de los fideicomisos de marras, una política sabia sería buscar una confluencia de voluntades para corregir lo que hubiera de indebido. Si hay jueces y otros servidores corruptos o ineptos, lo procedente es atacar caso por caso, analizar y resolver con pruebas irrefutables. Pero lamentablemente se opta por arrasarlo todo, no para limpiar la casa, sino con el fin de demolerla.

Por lo pronto, todo indica que los señores ministros echarán mano de todos los recursos legales para evitar el despojo, pero ya se ade-

lantaron los trabajadores del Poder Judicial y han salido a la calle en defensa de sus derechos laborales y a protestar contra el despojo, que los dejaría sin recursos a los que por ley tienen derecho. Ojalá tengan éxito, porque se enfrentan a una cruzada de los fanáticos del hueso, que buscan ascensos poniéndose de tapete para que sobre ellos pase toda ilegalidad.

El final de esta película está por verse. Pero el fin de sexenio se acerca, y desde que Lázaro Cárdenas acabó con el maximato callista, cada presidente se encarga de recordar a su antecesor que quien manda es el recién electo. Y lo mismo ocurrirá en el próximo sexenio, gane quien gane. Y así será porque el país así lo requiere. Conviene que no lo ignore quien cree saberlo todo.

Si hay jueces y otros servidores corruptos, lo procedente es atacar caso por caso, analizar y resolver con pruebas irrefutables.



Javier Aparicio
Académico del CIDE
javier.aparicio@cide.edu.mx

Nueva embestida al Poder Judicial

Los voceros del gobierno hablan de los fideicomisos del Poder Judicial como si tuvieran una especie de “vicio de origen”.

La más reciente embestida contra el Poder Judicial consiste en extinguir 13 de 14 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación. La siguiente consistirá en reducir sustancialmente el presupuesto solicitado por el Poder Judicial para el siguiente ejercicio fiscal: 84 mil 792 millones de pesos. De manera por demás explícita, el Presidente y sus líderes legislativos argumentan que estas medidas están destinadas a eliminar el dispendio de 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que de un tiempo a esta parte le resultan incómodos al gobierno.

Curiosamente, los fideicomisos del Poder Judicial no representaron un problema durante los cuatro años en que el ministro Arturo Zaldívar presidió la Suprema Corte. Tampoco lo fueron durante 2020 —cuando se extinguieron docenas de fideicomisos de la administración pública federal sin mayor justificación que sospecha presidencial por demás infundada—. Tampoco lo fueron cuando se impulsó una reforma constitucional del Poder Judicial en marzo de 2021. Tampoco parecen ser un problema los fideicomisos de las Fuerzas Armadas, o los utilizados para construir los proyectos estratégicos del Presidente.

Hoy, cuando la Corte es presidida por la ministra Norma Piña, cuando algunos ministros propuestos por el Presidente mismo lo han “decepcionado”, y cuando el pleno de la Corte ha dado varios reveses a reformas legales tan viciadas que han sido declaradas como inconstitucionales, el Ejecutivo y su mayoría legislativa han decidido confiscar los recursos de los fideicomisos del Poder Judicial.

De acuerdo con datos de la propia Suprema Corte, al 30 de junio de 2023, el saldo de los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación ascendió a 21 mil 522 millones de pesos. Estos fideicomisos sirven para diversos fines: desde cubrir derechos laborales, apoyar la operatividad del Poder Judicial, así como necesidades de infraestructura. Aunque los fideicomisos y el presupuesto anual no son sustitutos, vale la pena poner la cifra en perspectiva: los fideicomisos potencialmente afectados representan 25% del presupuesto anual del Poder Judicial. ¿Es desorbitado que un Poder Judicial que por mandato constitucional debe ser autónomo e independiente tenga fideicomisos por tales montos?

Para poner un contexto: alrededor del 85% del presupuesto solicitado por el Poder Judicial para el año próximo se destina a cubrir remuneraciones de más de 55 mil personas, de las cuales un 60% son personal operativo. También vale la pena recordar que, durante los últimos cinco años, el presupuesto autorizado al Poder Judicial ha disminuido en más de 15% en términos reales mientras que los asuntos y la carga de trabajo aumentan año con año.

Los voceros del gobierno hablan de los fideicomisos del Poder Judicial como si tuvieran una especie de “vicio de origen”. Lo cierto es que, de acuerdo con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación vigentes, el Poder Judicial puede constituir fideicomisos públicos para diversos fines. Es decir, los fideicomisos se conformaron conforme al marco legal vigente en su momento.

También se ha dicho que el Poder Judicial ha utilizado estratégicamente subejercicios y disponibilidades al cierre de los ejercicios para inflar los fideicomisos. Esto es falso —las disponibilidades se han reintegrado a la Tesorería—, además de que sería ilegal hacerlo. Desde hace seis años no se han transferido recursos a los fideicomisos. Una excepción es el fideicomiso para infraestructura que implementa las reformas constitucionales en materia de justicia federal. De haber habido transferencias indebidas hacia los fideicomisos, la Auditoría Superior de la Federación lo hubiera señalado y esto no ha ocurrido. También se ha dicho que los fideicomisos no son transparentes y sólo benefician a un reducido grupo de personas. Ambas cosas también son falsas. Lo que es cierto es que el asedio no cesa y la separación de Poderes está en riesgo creciente.

De acuerdo con la ley, el Poder Judicial puede constituir fideicomisos públicos para diversos fines.

Juez y parte e invasión de poderes

LOS NUMERITOS

ENRIQUE
CAMPOS

@camposuarez



La orden para desaparecer 13 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación llegó del Poder Ejecutivo al Legislativo y los diputados acataron plenamente la instrucción.

Esta obviedad de lo que acaba de suceder con la reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación que avalaron los partidos políticos Morena, del Trabajo y Verde debería ser un escándalo por sus motivaciones.

Pero no lo es por ese halo protector que

permite al presidente Andrés Manuel López Obrador dominar otro poder, actuar desde él y que nadie le pida cuentas por ello.

Estamos ante un nuevo uso de otro poder de la Unión por parte del Ejecutivo para ejecutar una venganza, ahora en contra del tercer poder de este país. Y todo por justamente no ceñirse a los mandatos presidenciales.

Si este régimen tuviera la mayoría calificada en el Congreso ya habrían modificado la Constitución para subordinar todo poder o institución a los dictados presidenciales, pero como afortunadamente no lo tiene, usa su mayoría simple para ajustar cuentas donde sí lo puede hacer: en el presupuesto.

Muchos organismos autónomos o de control fueron asfixiados con los recortes presupuestales, cuando el Instituto Nacional Electoral le resultaba más incómodo al poder presidencial, fue a través de los recortes en sus partidas presupuestales que buscó domi-

nar las determinaciones del árbitro electoral.

Y tras el fracaso del dominio por parte del Ejecutivo del poder Judicial y con las claras muestras de independencia de la Corte y de la Judicatura bajo el mando de la ministra Norma Lucía Piña Hernández, entonces el castigo es con el dinero, porque ahí no tiene impedimento legislativo que estorbe.

No habrá obstáculo legislativo para concretar este golpe que elimina casi la totalidad de los fideicomisos del Poder Judicial. Sin embargo, sí hay herramientas legales que lo pueden frenar.

Y ahí en esos instrumentos que aporta la ley para que el Poder Judicial se defienda donde se va a insertar una pieza discursiva del propio Presidente en esa pretensión que tiene de desprestigiar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

A partir del momento en que se concrete el proceso legislativo y tras la presentación de una previsible lluvia de amparos será la propia Suprema Corte la que analice los recortes a este máximo tribunal y al resto del poder Judicial.

Juez y parte. Ese será el recurrente grito en las mañaneras de un Presidente que ya se atreve a decir que los trabajadores del sistema judicial son unos flojos.

Una y otra vez López Obrador querrá hacer ver a los ministros como abusivos por decidir ellos el destino de sus propios recursos, cuando es la ley la que marca que ese es el camino para resolver ese tipo de controversias. Tanto como las leyes marcan que los diputados se auto aprueben su presupuesto.

Esto alimentará la retórica electoral de forzar un cambio constitucional para recomponer el poder judicial. El monopolio discursivo querrá hacer ver que están mal las atribuciones de la Corte de ser juez y parte, pero no habrá ninguna mención al hecho mismo de que un poder concentre las atribuciones de dos poderes de la Unión.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soySe va dejando tras
de sí un tiradero

Al día siguiente de que el subsecretario de Derechos Humanos de Gobernación quitaba la espoleta a una nueva granada virtual contra el Ejército, la precandidata presidencial de la 4T, Claudia Sheinbaum, excoó:

El día de ayer platicué con Alejandro Encinas, compañero de lucha de hace muchos años. Lo invité a que nos apoyara en el proceso que se avecina y aceptó gustosamente.

O sea que quien ha presidido la falsaria Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa dejará de encabezar la instancia que, en complicidad con la Fiscalía General de la República, hizo de la investigación un desastre, dejando imposible de cumplir un compromiso vertebral del presidente de la República.

Atrás deja un tiradero de acusaciones, persecuciones, encarcelamientos e insidias carentes de sustento en agravio de ex servidores públicos y militares.

¿Buscará una posición legislativa que le garantice fuero para quedar a salvo de cualquier acción penal que sus víctimas pudieran emprender?

El par de cargos que venía desempeñando lo abandona sin que se sepa lo que hizo para localizar alrededor de 44 mil desaparecidos en lo que va del sexenio, pero sobre todo habiendo cometido la *criminal omisión* de incumplir una de las recomendaciones clave de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (anterior a la facciosa de hoy): enviar al laboratorio forense de Innsbruck 114 restos óseos que pudieran corresponder a uno, a varios o a todos los 40 normalistas de quienes falta conocer su paradero.

El añadido postrero sobre la matanza de hace nueve años lo conforman 18 documentos del Centro Regional de Fusión de Inteligencia del estado de Guerrero que les fueron entregados a los padres de *Los 43*.

Según la Covaj, en ellos puede confirmarse que la Secretaría de la Defensa Nacional *conoció en todo momento* lo que sucedía el 26 de septiembre de 2014, y que con anterioridad tenía identificados a varios delincuentes.

Ajá.

Encinas no puede ignorar que en ninguna de las movilizaciones de estudiantes de Ayotzinapa intervino el Ejército por la sencilla razón de que se lo impedían la Constitución y las leyes.

Del análisis de los folios, la *comisión* concluye que *todas las autoridades* estaban enteradas de lo que ocurría en Iguala y que desde 2009 uno de los estudiantes, Julio César López, era militar.

Nada nuevo, pues.

Del soldado raso Julio, ya desde el gobierno peñanietista se supo que quiso cursar también la carrera de profesor y que no era un "infiltrado" del Ejército, como se sabe también que fue uno de los jóvenes asesinados por *Guerreros Unidos*.

Entre lo rescatable del agregado está el recordatorio de que los estudiantes habrían sido confundidos por la "presunta infiltración de *Los Rojos*", la *narcopandilla* rival de los homicidas.

De sus compromisos clave, el presidente López Obrador puede presumir sus programas sociales, pero no de haber acabado con la violencia o la corrupción y menos aún, por culpa de Encinas, de haber llegado a una distinta verdad a la "histórica...". ■

Lucha de poderes

Por tercer día consecutivo, los trabajadores del Poder Judicial realizaron protestas en todo el país contra la desaparición de 13 de los 14 fideicomisos. Y por segundo día consecutivo, el presidente Andrés Manuel López Obrador los agredió, los descalificó y los insultó. Las generalizaciones del Presidente avivan la confrontación entre dos poderes, el Ejecutivo y el Judicial, que sabemos cuándo empezó, pero no cuándo ni cómo terminará. Falta menos de un año para que López Obrador termine su mandato, lo mismo que le resta para colonizar o destruir al Poder Judicial. El reloj político avanzará rápidamente.

La venganza de López Obrador contra el Poder Judicial es, en realidad, una *vendetta* contra los ministros de la Suprema Corte de Justicia, con quienes ha tenido temporadas de odio y apaciguamiento, según tengan posturas autónomas o con cabezas prácticamente a su servicio. Sin embargo, la idea de cómo tomar represalias contra la Corte, ahogándolos con el presupuesto y eliminando los fideicomisos, no se le ocurrió a él, sino a su brazo en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, coordinador de la bancada de Morena, quien recibió la felicitación y agradecimiento del Presidente, que esperaba que no se quede en palabras y se materialice con la candidatura al gobierno de Puebla.

El inicio de esta lucha de poderes fue el 6 de septiembre, cuando la fracción parlamen-

taria de Morena en San Lázaro presentó una iniciativa para reformar el artículo 4 transitorio de la Ley Orgánica del Poder Judicial, para extinguir 13 de los 14 fideicomisos—seis de la Suprema Corte, seis del Consejo de la Judicatura y dos del Tribunal Electoral—, por un monto superior a los 15 mil millones de pesos. En la exposición de motivos, Mier afirmó que se trataba de construir un Poder Judicial “independiente, imparcial, eficaz, auditable y austero”, lo cual no tiene nada que ver con la extinción de los fideicomisos, pero entra en la narrativa embustera del Presidente y su corifeo.

Los 13 fideicomisos que buscan eliminarse se pueden dividir en tres bloques.

Unos tienen que ver con fideicomisos cuya extinción afectaría a mandos medios y personal administrativo, quienes aportan quincenalmente recursos de su salario para su retiro, jubilación o despidos. Estos fideicomisos no utilizan dinero público, sino es de cada trabajador, por lo cual la extinción de ellos sería el equivalente a que, por decisión del Congreso, les expropiaran, por no decir robarían, dinero que ya trabajaron para ganarlo. Por ejemplo, en el caso de sus pensiones, donde hay trabajadores que las perderían al 100%, y otros, la mayoría, que verían una reducción de 15 a 50% de ellas. No tiene nada que ver con privilegios, como dice el Presidente, y sí afecta a los trabajadores, y no sólo a los ministros de la Corte, como también señala.

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opíne usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



Falta menos de un año para que López Obrador termine su mandato, lo mismo que le resta para colonizar o destruir al Poder Judicial

Otros fideicomisos, cuya eliminación también afectaría a mandos medios y personal administrativo, tiene que ver con el otorgamiento de prestaciones médicas complementarias a las que brinda el ISSSTE, y apoyos extraordinarios a los familiares de los trabajadores en caso de defunción del servidor público. Como en el caso anterior, también impacta a los trabajadores,

no sólo a los ministros de la Corte.

El tercer bloque de fideicomisos que se anularía es el que tiene que ver los ahorros de los recursos presupuestales, que beneficia únicamente a ministros, magistrados, jueces y mandos superiores del Poder Judicial, que involucra pensiones adicionales a las otorgadas por el ISSSTE, mantenimiento de casas-habitación a jueces y magistrados, y apoyos cuando se sobrepase el tope de gastos de seguros médicos institucionales. Este es el único fideicomiso donde la crítica de López Obrador se sostiene, aunque desde 2018, antes de que llegara a la Presidencia, no se han aportado recursos de los ahorros presupuestales, que en su esencia era algo ilegal porque a diferencia de los fideicomisos que se alimentan de los salarios de los trabajadores, estos sí son dineros públicos que tendrían que haber sido reintegrados a la Secretaría de Hacienda.

Las diferencias que hay en los fideicomisos son relevantes, pero para López Obrador todo es lo mismo, porque es el recurso retórico que alinea su discurso de golpeteo y linchamiento contra la Suprema Corte y, como derivado, a jueces y magistrados, a quienes ha acusado de manera personalizada y señalándolos como si estuvieran en la fila de la muerte en una cárcel, en la mañana, como si fueran los únicos responsables de las deficiencias en la administración y procuración de justicia, omitiendo el papel del Ministerio Público como primer responsable de las deficiencias y arbitrariedades en la justicia mexicana.

La iniciativa de Mier, que satisfizo la necesidad existencial del Presidente para vengarse de la Suprema Corte, es el primer paso de una gran reforma que quiere López Obrador para que se modifique el método de selección de ministros. Sería una contrarreforma a la que hizo el presidente Ernesto Zedillo en 1994, donde se quitó poder al Ejecutivo y se lo transfirió al Judicial para fortalecer los contrapesos en el Estado mexicano. Aquella fue una gran reforma democrática, muy distante a lo que está haciendo López Obrador, que espera tener mayoría calificada en el Congreso el próximo año para terminar de liquidar a la Corte que conocemos, que los ministros sean electos, facilitando el control de los partidos—y en particular del partido suyo—sobre ella.

La extinción de los fideicomisos fue aprobada el martes por la Cámara de Diputados con 259 votos a favor, 205 en contra y una abstención, y enviada al Senado, donde no está claro su destino. Pero de ser aprobada la minuta, se inyectará más combustible a la lucha de poderes que hay que ver en el mediano plazo, cuando López Obrador y muchos de los legisladores que quieren acabar los fideicomisos no tengan fuero. El resentimiento va creciendo transversalmente en el Poder Judicial, y López Obrador y los legisladores afines han incurrido en tantas ilegalidades, que los jueces y magistrados no necesitarían buscar venganza, sino aplicar la ley cuando les lleguen las denuncias y demandas que invariablemente lloverán.

Rayuela

*Y ahora, con el paro
judicial, a ver quién les
extiende sus amparos y
sus exoneraciones.*

AMLO va ganando la narrativa

COORDENADAS

Enrique Quintana

📧 @pine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

📧 @E_Q

En la discusión respecto a los fideicomisos del Poder Judicial, se ha omitido una pregunta fundamental para entender el fondo del debate: **¿por qué es que justo en estas fechas los diputados han aprobado su extinción?**

Algunos de los fideicomisos en cuestión tienen **décadas de existir**. Todos aquellos que la Cámara de Diputados aprobó extinguir en su sesión del martes pasado, **están vigentes desde que comenzó este sexenio**.

¿Será acaso que los legisladores estaban distraídos y no se habían dado cuenta de que existían estos vehículos jurídicos en el Poder Judicial?

La primera referencia pública notoria a ellos se presentó **el pasado 9 de marzo**.

En la conferencia mañanera de ese jueves, el presidente López Obrador presentó un cuadro con los fideicomisos y dijo lo siguiente:

"Esto no lo sabe la gente, tienen un fideicomiso, un guardadito de 20 mil millones de pesos. Este informe del Poder Judicial es público, nada más que mucha gente no lo sabía. Son 20 mil 516 millones de pesos", aludiendo a que los recursos pertenecían a magistrados y ministros.

En aquella fecha faltaban aún **52 días del periodo ordinario de sesiones**.

Si realmente se hubiera considerado que la existencia de los fideicomisos del Poder Judicial era gravosa para las finanzas públicas y era parte de los privilegios de "los de arriba", como ha señalado el presidente reiteradamente, lo lógico es que **desde entonces se hubiera propuesto una reforma legal para extinguirlos**.

Sin embargo, dicha reforma, propuesta por el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados y aspirante a la candidatura de su partido al gobierno de Puebla, Ignacio Mier, se presentó hasta el 6 de septiembre pasado.

Se esperó hasta los últimos meses del año y ese hecho **tiene un significado político**.

Prácticamente desde que la ministra Norma Piña fue electa por sus pares como presidenta de la Corte y del Consejo de la Judicatura, comenzó una **era de tensión con el presidente de la República**, que se expresó en gestos, como la instrucción del presidente

a sus colaboradores para que ni siquiera les contestaran el teléfono a los ministros, hasta su exclusión en ceremonias cívicas como la del Grito el 15 de septiembre o el desfile militar del 16 de ese mes.

En este contexto, lo relevante de la coyuntura actual **no es la discusión respecto a las condiciones laborales** del personal del Poder Judicial o si debe haber fondos para el retiro de jueces y magistrados. No.

Si esa hubiera sido la discusión, la dinámica política hubiera sido otra, y quizás se estarían analizando uno por uno de los fideicomisos, escuchando diversas voces.

Simple y llanamente, **el presidente de la República ve a la mayoría de la Corte como un adversario**.

La Corte ha sido un dique a diversas iniciativas, como el llamado Plan B en materia electoral o la que buscaba dejar al INAI en la inacción.

Igualmente, ve al Tribunal Electoral como una instancia poco confiable, que eventualmente puede ser un obstáculo para las campañas de los candidatos de Morena y sus aliados.

A semanas de que comiencen las precampañas y ya en el camino del último año de la actual administración, no se trata de austeridad o racionalización de los recursos, sino del debilitamiento **de un Poder del Estado que no es controlado por la 4T**.

El objetivo final es que estorbe lo menos posible a las intenciones del grupo en el poder y que, en la perspectiva de alcanzar una mayoría constitucional en las dos Cámaras en las elecciones de 2024, se pueda procesar **una reforma constitucional para deshacerse de los ministros y magistrados** que hoy forman las principales instancias del Poder Judicial y proponer a otros que sean electos de manera directa por los ciudadanos, lo que daría a Morena una mayor posibilidad de controlar también a este poder.

Esa es la discusión de fondo y no si les deben pagar la tintorería a las togas de los ministros, por citar una tontería.

Así como creo que la Corte va a ganar al final de cuentas el litigio legal, me parece que **el presidente va ganando la narrativa**, que es lo que finalmente busca.



ASTILLERO

Adiós de Encinas, adiós de proyectos //
Desmontar esperanzas // Corte “salvará”
fideicomisos // Domingo en FIL del Zócalo

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

AYER, A LAS 10 de la mañana con nueve minutos, Claudia Scheinbaum escribió en su cuenta de X, antes Twitter: “...platiqué con Alejandro Encinas, compañero de lucha de hace muchos años. Lo invité a que nos apoyara en el proceso que se avecina y aceptó gustosamente”. El martes, a su vez, a las 17:12, el todavía subsecretario de Gobernación había recurrido a la misma plataforma de Internet: “Hacemos público un *adendum* al informe de la #ComisiónAyotzinpa (sic) Conócelo”.

A LA HORA de cerrar la presente columna no se había precisado si el *tuit* de Scheinbaum implica la inminente salida de Encinas de su cargo en Bucareli, lo cual se ha venido mencionando en pasillos del poder desde semanas atrás. Lo cierto es que, al anunciarse tal aceptación gustosa del subsecretario a una invitación a un proyecto partidista, queda de inmediato en condiciones poco propicias para continuar con la tarea que tan fatigosamente ha tratado de cumplir.

LOS MOVIMIENTOS POLÍTICOS de Encinas tienen como contexto la incesante demolición de las instancias de credibilidad que se construyeron en la actual administración para ofrecer verdad y justicia en casos señeros como los de Ayotzinapa y de la *guerra sucia*, además de muchos otros, relacionados con violaciones a los derechos humanos, que igualmente quedan al garete, con nuevos titulares que no tendrán tiempo ni condiciones favorables para intentar avances reales en los puntos que a sus antecesores les fueron vedados o cegados.

YA ANTES SE generaron circunstancias intencionales para desalentar el trabajo del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes y llevar a sus integrantes a dejar el país, siempre señalando al poder militar como principal obstructor de las investigaciones. Ya antes se generaron circunstancias intencionales para echar fuera al fiscal especial para el caso Ayotzinapa, Omar Gómez Trejo, y a su equipo, y sustituirlo por burocracia manejable. Ahora

se invita a Encinas a un proyecto partidista y con ello se cierra *de facto* la única ventana restante. Es una nueva versión del *Año de Hidalgo*: tarugo el que de verdad investigue algo.

EL LITIGIO POLÍTICO por el control judicial, en específico en el tema de la extinción de fideicomisos, avanza en el carril legislativo a favor de la llamada Cuarta Transformación, ya con la aprobación de los diputados y por venir la de los senadores. Así estaba previsto y así está transcurriendo. Pero aún no hay razón para echar las campañas a vuelo, como ya lo están haciendo algunos personajes morenistas: enseguida vienen las impugnaciones que en cascada preparan legisladores de oposición y trabajadores del Poder Judicial y que habrán de resolver justamente los principales involucrados en el tema, los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

LA ENCONADA ADJETIVACIÓN que se ha producido a favor y en contra del paquete de acciones en materia judicial, que incluye lo de los fideicomisos y el presupuesto para 2024, denota el carácter electoral que a fin de cuentas marca la citada batalla.

MORENA Y SUS aliados saben que los fideicomisos podrían ser salvados por los ministros y que el recorte presupuestal al Poder Judicial Federal puede generar ebullición opositora (“La Corte no se toca”, ya plantean en remembranza de las movilizaciones anteriores en “defensa” del INE) y abiertas protestas de la burocracia del ramo, pero a fin de cuentas lo que se busca es exhibir la reticencia al cambio de esos segmentos acusados de mantener privilegios y convertir tal resistencia opositora en bandera electoral para incentivar el voto hacia la 4T mediante un electoral *plan C*, que de lograrse facilitaría reformas incluso para la elección popular de ministros y magistrados.

Y, MIENTRAS ESTE domingo, de una a tres de la tarde, se realiza un programa especial de Astillero Informa en el foro Salvador Allende de la Feria Internacional del Libro del Zócalo (se transmitirá por Youtube, Facebook y Twitter: Astillero Informa), ¡hasta mañana!



▲ Trabajadores del Poder Judicial de la Federación protestaron por tercer día consecutivo en la sede de San Lázaro para

exigir el respeto a sus derechos laborales ante la eliminación de sus fideicomisos. Foto Alfredo Dominguez



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Tiempos, géneros y candidaturas

• En la Ciudad de México es muy difícil que Clara Brugada pueda revertir la candidatura de Omar García Harfuch. La diferencia entre ambos en expectativa de votos es demasiado amplia.

La decisión del INE de que sean cinco mujeres y cuatro hombres los que se dividan en el tema de género las candidaturas a las nueve gubernaturas que se disputarán en junio próximo, alterará la ruta que se habían fijado los partidos, y es un adelanto de cómo se plantearán también las cuotas de género en las diputaciones, senadurías y otros cargos de elección popular.

No habrá cambios en la decisión porque, evidentemente, ni **Claudia Sheinbaum** ni **Xóchitl Gálvez** pueden entrar a un debate de género de esas características, aunque sus partidos, y quizás ellas mismas, hubieran pensado en una distribución diferente.

Lo cierto es que eso obligará sobre todo a Morena (porque el Frente Amplio por México resulta evidente que está esperando que el oficialismo agote sus tiempos para así ver cómo juega sus cartas) a realizar cambios: todo indica que la gubernatura de Chiapas será para la senadora **Sasil de León**, que además tiene todo el apoyo de **Manuel Velasco** y puede ser entendida como una cuota para el Partido Verde que tiene su mayor espacio electoral en ese estado.

Rocío Nahle será la candidata en Veracruz. No creo que haya otras mujeres definidas en Morena, aunque el veto que se le impuso a **Lucy Meza** en Morelos (senadora por Morena que estaba arriba en las preferencias, pero muy enfrentada con **Cuauhtémoc Blanco**, quien la acusa de estar relacionada con el fiscal **Uriel Carmona**) posiblemente los obligue a recurrir a una candidata mujer, aunque no se ve a ninguna cerca de ser muy competitiva (quizás **Margarita González**). En Puebla hay buenas posibles opciones, pero no parece que ninguna tenga más posibilidades que el senador **Alejandro Armenta**, mucho más arriba en las encuestas internas.

En Tabasco, se abren posibilidades, en un estado muy dividido dentro de Morena, para una mujer, **Rosalinda López** (funcionaria del SAT, esposa del gobernador de Chiapas **Rutilio Escandón** y hermana de **Adán Augusto López**, el exsecretario de Gobernación), aunque allí ya está apuntado desde hace semanas el exdirector del Fonatur, **Javier May**. Son de dos grupos políticos opuestos en el estado.

En Guanajuato se ha registrado por tercera ocasión **Ricardo Sheffield**, pero **Antares Vázquez** o **Martha Lucía Micher** (depende lo que pase con **Ebrard**) pudieran aparecer, en un estado que, en principio, tendría asegurado el PAN con **Libia Denisse García**. En Jalisco, con una sobrepoblación de aspirantes de Morena, en un estado con fuerte predominio de Movimiento Ciudadano, no aparecen en los primeros lugares mujeres, mientras que en Yucatán la candidatura parece asegurada para **Joaquín Díaz Mena**. En la Ciudad de México es muy difícil que **Clara Brugada** pueda revertir la candidatura

de **Omar García Harfuch**. La diferencia entre ambos en expectativa de votos es demasiado amplia.

Es mucho lo que habrá que decidir en Morena, incluso más allá de las encuestas y no será sin divisiones y tensiones internas que, en parte, se tendrán que sostener con negociaciones posteriores de senadurías y diputaciones.

Queda pendiente el tema, dentro de Morena, de **Marcelo Ebrard**. En lo personal sigo teniendo mis dudas sobre si el excanciller romperá o no con su partido. Muchos en Movimiento Ciudadano dejan trascender que así será, pero quedan dudas por despejar. Por ejemplo, Movimiento Ciudadano votó en contra de la reforma presupuestal para desaparecer los fideicomisos del Poder Judicial. El grupo de diputados de Morena que siguen a **Ebrard** votaron a favor de la desaparición. Si **Ebrard** hubiera querido marcar una diferencia (sobre todo cuando se dijo que tiene un grupo de 40 diputados y senadores que le son fieles) ésta hubiera sido una oportunidad en un tema que ha polarizado como pocos a la sociedad por el peso político que tiene. ¿Podrá ser Marcelo candidato presidencial de un partido que ha votado en forma tan diferente en un tema tan trascendente? Es pregunta.

Porque, además, Movimiento Ciudadano parece haber llegado a un acuerdo interno muy pragmático después de la reunión que sostuvieron **Dante Delgado** y **Enrique Alfaro**. No sabemos los términos de ese acuerdo, pero bien podría ser que **Dante** tenga mano en la elección de la candidatura presidencial y que **Enrique** la tenga en la decisiva elección, para su partido, de Jalisco. Y repentinamente se ha dejado de hablar de la aspiración de **Samuel García** por la candidatura presidencial (quizás porque se comprobó que su separación del cargo no garantiza que el gobierno estatal quede en manos de MC, en realidad todo lo contrario).

En el Frente Amplio se han dado una suerte de compás de espera que implica no sólo dejar que Morena avance primero en las candidaturas, sino en recomponer su frente interno, avanzar en la negociación entre los partidos y los grupos ciudadanos que integran el FAM y comenzar a integrar el equipo de **Xóchitl Gálvez**, que está lejos de estar ya construido.

Han hecho un buen ejercicio en el tema del presupuesto alterno, una vía que deberían explotar mucho más, pero aún falta determinar los acuerdos que se establecerán en las gubernaturas pese a que resulta claro que el PAN tendrá preeminencia en estados como Guanajuato, Yucatán, Morelos y muy probablemente la Ciudad de México, pero tanto el PRI como el PRD querrán cubrir sus cuotas legislativas a cambio de ello: pero eso en el FAM será después, por lo pronto, en su caso, lo primordial es terminar de armar el equipo y la estrategia de su candidata presidencial.

**TRES
EN
RAYA**



VERÓNICA
MALO
GUZMÁN

#OPINIÓN

**¿Y SI
XÓCHITL
CONVOCA
A UNA
MARCHA?**

Independientemente de esta estrategia por parte de la 4t para vulnerar la independencia judicial, el acceso a la justicia se verá afectado

Morena y sus aliados avalaron la extinción de 13 de los 14 fideicomisos del Poder Judicial en la Cámara de Diputados. Ahora la han enviado al Senado, donde los morenistas tratarán de que la medida sea un hecho.

El gobierno quiere hacer creer que la decisión no afectará la situación económica-laboral de 55 mil trabajadores del Poder Judicial, esos a quienes Andrés Manuel llamó flojos y buenos para nada.

Por cierto, a la votación legislativa se llegó sin una previa discusión a modo de parlamento abierto; tampoco se escuchó a todas las partes y, por si fuera poco, se violó la división de poderes y los procesos normativos para su aprobación.

Todo eso le tiene sin cuidado a Morena y aliados; la 4t busca hacerse de dinero de la rama Judicial del Estado, para destinarlo a acciones, proyectos y programas que se manejan en opacidad y, además, socializar entre la población una mentira: que las estructuras, actores y participantes del Poder Judicial están corrompidos y viven con y de los privilegios.

En Europa hay 65 jueces por cada 100 mil habitantes; en nuestro país sólo cinco. En otras palabras, independientemente

En este juego se acercarían Xóchitl Gálvez y la SCJN

mente de esta estrategia por parte de la 4t para vulnerar la independencia judicial, el acceso a la justicia se verá afectado a corto, mediano y largo plazos para los que menos alternativas tienen de acceder a ella. López Obrador está incrementando —no reduciendo— las desigualdades sociales.

Hace unos días Xóchitl Gálvez se pronunció en favor del Poder Judicial, propuso defenderlo y se comprometió en lo personal a hacerlo. En ese sentido, la señora X podría impulsar un movimiento en favor de la defensa de esa rama del Estado. Retomar el tema, hacerlo propio en sentido inverso a como lo impulsa AMLO y encabezar una marcha en defensa del Judicial.

Dos pájaros de un tiro: organizar un acto totalmente masivo que le da exposición y le favorezca en su campaña, así como encabezar una inercia ciudadana gigantesca en defensa del PJ.

Naturalmente, se requieren los estrategas que organicen, conduzcan y concreten este esfuerzo para salvaguardar la independencia del Poder Judicial, el cual tenga como batuta a la candidata del Frente, en señal de defensa. En este juego de percepciones, como consecuencia indirecta, se acercarían Xóchitl y la SCJN (especialmente la ministra presidenta Piña).

Para quienes piden estrategias vistosas, positivas y de unidad para Xóchitl, la que dibujo en este texto podría ser una. Para quienes desean que Xóchitl se muestre más allá de los partidos como candidata ciudadana, ahora es cuando! Para marchar de manera conjunta, sociedad y partidos, defendiendo la autonomía e independencia del PJF, también es el momento..

Además, sería un acto por parte de la candidata opositora —y de la sociedad— abiertamente contrario a la posición de Claudia Sheinbaum, quien pugna por la elección popular de ministros y magistrados y el recorte al PJ. Eso sí, Xóchitl tendrá que ser exitosa en llevar a la calle a la ciudadanía, partidos y organizaciones. Sólo así la gente considerará que el cambio es posible (y que su candidatura puede ser exitosa).

VERONICAMALOGUZMAN@GMAIL.COM / @MALOGUZMANVERO

Pepe Grillo



MC, entre Samuel y Marcelo

El TEPJF resolvió que el caso de la licencia que quiere solicitar el gobernador de Nuevo León, Samuel García, se tiene que tramitar en la ventanilla del Congreso local.

El Congreso local ya dijo que no. Si Samuel quiere competir tiene que renunciar y el propio Congreso nombrará a su sucesor, con lo que MC perdería una de sus plazas más importantes.

Mientras eso ocurría, Dante Delgado, líder del partido naranja, dijo que están abiertos a la posibilidad de un candidato externo.

Ante este panorama se recicló, al menos en el cotilleo, la posibilidad de que Marcelo Ebrard regrese al terreno de juego y compita con las siglas de MC; lo que supondrá, en caso de concretarse, una fuerte turbulencia en el tablero.

Un acuerdo de paz justo

Tocó al embajador de México en la UNESCO, Juan José Bremer, uno de los diplomáticos más experimentados del país, fijar la posición ante el conflicto en la franja de Gaza.

Ante el Consejo Ejecutivo de la UNESCO, Bremer dijo que México condena los ataques al pueblo israelí y la pérdida de vidas humanas por lo que hizo un llamado urgente al cese de la violencia.

Se debe tomar la vía de negociaciones directas y de buena fe, que puedan conducir, como es el deseo global compartido, a un “acuerdo de paz justo, pleno y definitivo”.

Pidió a todos los afiliados a la UNESCO a asumir una gran responsabilidad en común para alcanzar los objetivos.

No se olvida que fue precisamente la cuestión Palestina la que provocó la salida, por un tiempo, de Estados Unidos

de esta organización por lo que una definición era necesaria.

¿Fichaje o rescate?

La doctora Sheinbaum conforma su equipo con gente cercana a su ánimo y que sabe que le puede ayudar.

En los últimos días, en reuniones discretas pero que emanan un claro mensaje de camaradería, ha platicado con Juan Ramón de la Fuente, Tatiana Clouthier y Alejandro Encinas que serán nombres que se escucharán con frecuencia en el entorno de la poseedora del bastón de mando.

Las circunstancias en las que se dio la invitación a Encinas permiten la pregunta de si fue un fichaje o un rescate. Y es que el subsecretario ha estado sujeto a presiones crecientes dentro de la propia 4T por la importancia y complejidad de los asuntos a su cargo, como la investigación sobre la denominada Guerra Sucia y el caso Ayotzinapa.

Encinas es un gallo muy jugado, su cercanía a Claudia es conocida por todos, que lo haya invitado a su equipo supone que puede haber un enfoque diferente para temas de gran calado.

Reflejos atrofiados

Por unanimidad de votos, el Tribunal Electoral confirmó que el presidente López Obrador violó la veda electoral durante los comicios del Edomex y Coahuila.

Se dirá que más vale tarde que nunca, pero esos comicios ya son historia. La ganadora de la elección del Edomex ya despacha en Toluca y en Coahuila, Manolo Jiménez ya es gobernador electo y tomará posesión el primero de diciembre.

Llegar a esa conclusión, la de la trampa presidencial cinco meses después, es demasiado tiempo. Ya para qué. Para fortuna de todos los márgenes de victoria de los ganadores fueron amplios, irreversibles, pero en el escenario de una elección competitiva se requieren reflejos más rápidos.

El presidente y el personal de Comunicación Social de su gobierno cometieron uso indebido de recursos públicos, promoción personalizada y difusión de propaganda gubernamental a pesar de la veda electoral, según el TEPJF.

Hay sanciones pero no se aplicarán al presidente, de modo que la lección es escalofriante: en la elección del 2024 puede volver a las andadas y seguir tan campante, como si nada.

pepegrillo@cronica.com.mx

PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA
PATTERSON

Si ambos resuelven su contrato prenupcial y consiguen una votación atractiva, pueden cosechar un amplio poder de decisión; 40 o 50 diputados conducidos por Marcelo convertirán a esta fuerza en fiel de la balanza de leyes y presupuestos

Un matrimonio de conveniencia, Ebrard y MC

Ninguno de los dos lo quería, pero no parece quedarles más remedio que juntarse. Para Marcelo Ebrard y para Movimiento Ciudadano cualquier alternativa sin el otro resulta peor que el maridaje al que les está orillando las circunstancias.

Movimiento Ciudadano actuó con toda lógica al decidir lanzar su propia candidatura presidencial. Si MC desea ser considerado una tercera vía frente a la polarización dominante, no tiene sentido sumarse a alguna de las dos candidaturas, la oficialista o la de la oposición. Construir esa narrativa le exige presentar candidato propio, al margen de "la clase política" y de los partidos tradicionales. Salvo por un riesgo: una votación muy baja desnudaría al partido y terminaría haciendo de la candidatura independiente un autogol. De allí la necesidad de conseguir un abanderado atractivo.

MC necesitaría alcanzar una votación superior a 10 por ciento (15 sería un éxito) para ser percibido como una verdadera fuerza emergente. Por el contrario, una votación de 5 o 6 por ciento, que es la intención de voto que hoy genera MC en las encuestas, lo dejaría en los márgenes que durante años mantuvo sin mayor pena ni gloria el PVEM, es decir, un recurso para vender alianzas, no para gobernar. Así que todo depende del candidato a postular.

Las cartas propias por las que podría haber apostado Movimiento Ciudadano eran interesantes: Luis Donald Colosio, presidente municipal de Monterrey y heredero del exitoso apellido, y Samuel García, polémico e hiperactivo gobernador de Nuevo León. Pero el primero se descartó de manera categórica, entendiendo que su trayectoria política apenas comienza. Por su parte, el joven gobernador nuevoleonés lo intentó pero su Congreso local, dominado por adversarios, se lo habría rehusado y las

autoridades electorales federales prefirieron no intervenir al respecto. En suma, súbitamente MC se quedó sin novio para la boda. El resto de los precandidatos propios no convence a nadie y podría comprometer los objetivos mínimos en la votación presidencial.

Con tal panorama, a MC le quedan prácticamente dos meses para encontrar una figura independiente, un personaje popular que quiera incursionar en la política; eso, o Marcelo Ebrard. Dante Delgado, el mandamás del partido, ha sostenido la conveniencia de reclutar al ex canceler, pero los principales afilés de la organización Samuel García y, sobre todo, Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco, habían externado su rechazo a la incorporación de Ebrard teniendo que

Es evidente que, habiendo perdido la candidatura de Morena, el ex titular de la SRE no se ve en el movimiento

el peso de su grupo modifique la correlación de fuerzas dentro del partido. En los últimos días ambos han levantado el "veto". Alfaro, tras muchas reticencias reconoció este martes, y por vez primera, que Marcelo también podría ser candidato de MC. Al buen entendedor.

ro sus actos políticos son justamente lo contrario.

Estos llevan a pensar que Marcelo teje una narrativa que le permita legitimar la salida del proyecto obradorista atribuyéndolo a las prácticas incorrectas de la organización. En esta lógica, su indignación habría agotado las instancias de protesta institucional y su "sentido de responsabilidad" le llevaría a intentar buscar una sociedad más democrática y equitativa por otra vía. Es decir, una justificación moral y política, pero también la construcción de una carta de presentación conveniente a los ojos de otra organización. Una que cuestione las prácticas de los políticos tradicionales y apueste por los ciudadanos. Es decir, MC.

Insisto, quizá ambas partes habrían querido otra cosa. Pero tanto en el caso de MC como el de Ebrard, sumar esfuerzos es hoy en día más redituable que la alternativa. Según las pocas encuestas disponibles, aunque ninguna corresponde a las empresas importantes, Marcelo obtendría para MC mayor votación que Samuel García, ya no digamos cualquier otro abanderado disponible en el mercado político. Para Ebrard tampoco hay otro plan B a la vista: no hay partidos disponibles y ya venció el plazo para apuntarse como candidato independiente; queda la posibilidad de fundar una nueva organización desde cero, pero ya lo intentó con Manuel Camacho hace 25 años con resultados muy magros y eso que era más joven y el partido en el poder (PRI) mucho más débil.

Los matrimonios de conveniencia no suelen ser propicios para la pasión amorosa, pero pueden ser muy efectivos para fusionar intereses poderosos, como sabemos desde tiempos inmemoriales. Si MC y Marcelo resuelven su contrato prenupcial y consiguen una votación atractiva en junio, podrían cosechar un número significativo de legisladores, verdadero objetivo inmediato de este partido. Cuarenta o cincuenta diputados de MC conducidos por Ebrard convertirían a esta fuerza en fiel de la balanza de proyectos, leyes y presupuestos el próximo sexenio. Nada despreciable como punto de partida para el México de reacomodos que nos espera tras la partida de Andrés Manuel López Obrador, factotum de los últimos años. El asunto promete boda. Veremos. ■



Morena: rapiña y extorsión

LA ALDEA

Leonardo Kourchenko

Opine usted:
lkourchenko@elfinanciero.com.mx

@LKourchenko



Para los cientos de miles de mexicanas y mexicanos, millones tal vez, que trabajan en el sector filantrópico, que forman parte de una fundación o de cualquier Organización de la Sociedad Civil, organización no gubernamental (ONG), no es para nada un secreto el golpeteo que esta administración ha propinado desde el día uno.

Bajo la premisa de que estas organizaciones son “el brazo político de los empresarios” (sic, AMLO) o que representan intereses oscuros de México y del extranjero (también cita de AMLO), a miles de estas organizaciones las acosaron, repri-mieron, hostigaron y auditaron durante los últimos 5 años.

El propósito parecía encontrar fondos escondidos provenientes de la CIA o del FMI —todas insensateces conspiracionistas de la 4T—.

En los hechos les retiraron, desde enero del 2019, todo apoyo económico para funcionar.

Gobiernos anteriores, reconociendo su incapacidad de cobertura y alcance para muchas causas sociales, habían abrazado mediante diversos mecanismos, la operación y contribución que estas organizaciones

“La rapiña morenista, la extorsión de las campañas, pretende exprimir a las fundaciones y asociaciones civiles...”

realizan al bienestar social.

Madres solteras, adolescentes en situación de calle, ancianos desprotegidos y abandonados, becas estudiantiles para buenos y altos promedios, becas para profesores y su capacitación en México y el extranjero, tecnología en escuelas, suministros para asilos y hospitales, en fin, una larga e interminable lista de causas, proyectos e iniciativas de la sociedad civil organizada, para tener un impacto favorable en distintos sectores.

Gobiernos anteriores, federal y estatales, otorgaban fondos, logística, personal, transporte, equipo de cómputo a muchas ONG's para facilitar su trabajo, ampliar su impacto y profesionalizar su servicio.

Es importante decir que desde la Junta de Asistencia Privada (reformada y fortalecida

en la CDMX desde el gobierno del ingeniero Cárdenas), se administra un estricto control y registro del impacto de estas organizaciones. Existen métricas establecidas para tener reportes precisos de su efectividad, beneficio y penetración social.

Y las asociaciones civiles entregan rigurosas cuentas de sus recursos al SAT y a distintas dependencias.

Todo esto para decir que el gobierno de AMLO eliminó de tajo todas estas partidas que permitían trabajar a muchas organizaciones civiles.

En 5 años, según el Cemefi (Centro Mexicano para la Filantropía) desaparecieron entre un 35 y 40% del total de ONG's en México a causa de esta cancelación gubernamental.

Otro de los perjuicios fue la limitación y eliminación también de los registros de deducibilidad de donativos económicos, que impactó severamente al sector. Al no poder recibir recursos de empresas, de particulares y de corporaciones por la incapacidad de emitir recibos deducibles, otras muchas también, se vieron forzadas a cerrar sus puertas.

Pues resulta que ahora, apenas un par de meses atrás, múltiples organizaciones —las sobrevivientes— recibieron la amenaza y exigencia por parte del gobierno capitalino de realizar donaciones para las campañas.

Escuche usted con atención, porque es inaudito.

No sólo les exigieron cantidades de dinero con cifras concretas, según el tamaño de la organización (3 millones de una, otro millón y medio de las pequeñas), sino que estipularon

que de no entregar esos donativos, sus registros como donatarias autorizadas correrían riesgos.

La rapiña morenista, la extorsión de las campañas, pretende exprimir a las fundaciones y asociaciones civiles a las que ya les quitó en el pasado fondos y registros. Ahora quiere que donen para las campañas, bajo la amenaza de retirarles la capacidad de emitir recibos deducibles a sus benefactores.

Es de verdad inaudito el comportamiento de un gobierno y de un partido que patea a la sociedad civil organizada, para luego pretender extorsionarla con fines electorales.

Cínico, criminal, vergonzoso de una autoridad que —sin ninguna novedad en esta materia— viole la ley al destinar recursos etiquetados para las causas que las ONG's se han fijado.

¿Lo sabrá la tan celebrada Doctora Sheinbaum? ¿O será como tantas aventuras morenistas, obra de algún improvisado funcionario queriendo “lucirse” frente a la candidata, al entregarle —parcialmente, siempre algo se queda en el camino— una bolsa de recursos para su campaña?

El único compromiso social que al caudillo importa, es el que reparte dádivas gubernamentales que se traducen en votos.

El mismo ha afirmado que esas organizaciones son sólo un disfraz de los empresarios para evadir impuestos.

México es el único país en el mundo que no sólo no promueve el fortalecimiento del tercer sector, el filantrópico y de compromiso social, sino que lo extrangula, exprime y aniquila.

DUDA RAZONABLE

**CARLOS
PUIG**

@puigcarlos



CdMx y las consecuencias de 2021

En las elecciones legislativas y de renovación de alcaldías de 2021 en CdMx, los partidos que constituyen hoy el frente opositor (PAN, PRI, PRD) ganaron 45 por ciento de los votos; si le aumentamos a Movimiento Ciudadano, 48.

Morena y sus aliados del día de hoy, PT y Verde, ganaron 43 por ciento del voto; si le aumentamos partiditos que jugaban con el partido en el poder co-

mo el PES o Fuerza por México, juntaron 47 por ciento.

El resultado tuvo un impacto político múltiple. Después de 25 años dominada por la izquierda partidista (PRD/Morena), los votantes dieron un triunfo, pírrico pero triunfo, a la oposición. Dentro de Morena fue un golpe para Claudia Sheinbaum, desde entonces la favorita del morenismo para reemplazar a Andrés Manuel López Obrador en Palacio Nacional.

Sheinbaum y su equipo señalaron a Ricardo Monreal como responsable de la derrota en la alcaldía Cuauhtémoc, lo que hizo que el Presidente lo mandara a la congeladora dos años. Sheinbaum ajustó algunas estrategias y piezas de su equipo cercano. Y de alguna manera, dados los análisis de aquella votación, es que Omar García Harfuch comenzó a ser una posibilidad para sustituirla en la Jefatura de Gobierno.

El resultado en CdMx dio un poco de oxígeno a la oposición que se había acostumbrado a perder elecciones des-

de 2018. Además era la capital, donde López Obrador había iniciado en serio el camino que lo tenía en la Presidencia. Los partidos vieron por primera vez en años la oportunidad de arrebatarse algo a Morena y sí, el nombre de Xóchitl Gálvez comenzó a sonar y a crecer en las encuestas.

Hasta la mitad de este año todo indicaba que con la senadora de candidata, la oposición podría dar un golpe simbólico importante a la 4T y su proyecto. Tanto así que ya no sucedió.

El frente y sus aspirantes parecen débiles frente a García Harfuch

El crecimiento de Xóchitl hizo que empezara a escuchar sugerencias de que fuera por *la grande*, que podía. En marzo y abril

ella hoy candidata a la Presidencia argumentaba que para qué se la jugaba a una probabilidad más remota si la ciudad realmente podía ser ganada.

Pero al final fue por la presidencial.

Hoy el frente y sus candidatos a la capital parecen débiles frente a García Harfuch y el camino de Gálvez de aquí a la elección no será nada sencillo. Cosas que se empezaron a fraguar en 2021. ■

**SALVADOR GUERRERO
CHIPRÉS**

Competitividad CDMX

Salvo EL UNIVERSAL, ningún otro medio de influencia nacional ha publicado datos incluyentes de careos entre los contendientes a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, sitio histórico de la detonación desde 1985, del inicio del derrumbe del antiguo régimen cuando ese año se desplomó el enorme edificio de control territorial entonces ejercido por el PRI y se permitió el inicio de formación de cuadros, con familias y agrupamientos enteros vigentes actualmente en política, ahora sobre todo en Morena.

Aquí se inició y extendió el proceso democrático desde la elección de 1988 y hasta la construcción del obradorismo predominantemente y extensible, según la evidencia demoscópica, al menos hasta 2024.

La importancia de este diario en la generación de herramientas de decisión táctica para integrantes de Morena y para valoración ciudadana será objeto de análisis en la historia del comportamiento electoral.

Esos careos son de enorme relevancia. El último del 14 de agosto muestra a Clara Brugada Molina y a Omar García Harfuch como igualmente competitivos ante la oposición, en ese momento siendo considerado Santiago Taboada.

La diferencia entre ellos es de un punto porcentual y respecto de la oposición de 13 puntos porcentuales. En otras palabras, desde agosto y sin estimar los ajustes, deterioros y avances de estos dos meses, existe evidencia demoscópica para desacreditar el argumento de una presunta abrumadora competitividad de alguno de los contendientes frente a la oposición.

Las definiciones adaptadas por la sociedad civil, el presidente Andrés Manuel López Obrador, la precandidata presidencial Claudia Sheinbaum Pardo, los grupos de generosidad o de interés detrás de cada candidatura, generarán percepciones al interior de ese partido y también entre simpatizantes y adversarios.

Como ocurrió en Inglaterra al inicio entre 1997 y el 2007 curiosamente con la consolidación del Partido Laborista, el respaldo de intelectuales, artistas y una atmósfera cultural notable contribuyen a la socialización positiva del proceso. Brugada ya tiene eso de su lado.

Pragmatismo político y principios pueden complementarse en la ciudad gobernada por Martí Batres. Toda valoración deberá gravitar sobre el tema central de la suma de las partes ahora en diferenciación preelectoral pero sujetas a una clara definición de respaldo total tanto a Sheinbaum como a la probabilidad creciente de recuperación de al menos cuatro alcaldías ahora en poder de la oposición.

Reconocimiento de méritos o insistencia de voluntades personales o colectivas es ejercicio popular y de las dirigencias.

El enorme capital histórico político de López Obrador debería ser objeto de total cuidado por todas y todos sus contribuyentes. Hay, me parece, una creciente recuperación de serenidad entre contendientes y sus respectivas bases. El bien de Morena se correlaciona con la previsión de acuerdos posteriores al 30 de octubre. ●

@guerrerochipres

LA FERIA

Salvador Camarena

□ @píne usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

✉ @salcamarena



Dos escenarios.

Primero:

Primer acto: Omar García Harfuch pierde –ya saben, el ponderador es veleidoso– la encuesta por la candidatura de CDMX. Reconoce la decisión, o la cuota de género, y se pliega al dictado de Morena. Clara Brugada es virtual candidata, los que se oponían al policía celebran: la izquierda se ha salvado.

Segundo acto: Claudia Sheinbaum invita a Omar a integrarse a los trabajos de diseño de –todavía no se puede decir con todas sus letras– la política anticrimen para todo el país. Se entiende que lo querrá de secretario de Seguridad, de contrapeso a los

¿Cuál es el futuro del denostado García Harfuch?

generales, de su hombre contra la violencia.

Tercer acto: qué dirán de esa invitación quienes desde el filomorenismo hoy cuestionan a García Harfuch por sus antecedentes familiares (¿?), su paso por la Policía Federal en tiempos de Peña Nieto (por supuesta carencia de exámenes de confianza, por Ayotzinapa, etcétera), y porque no es de izquierda...

Como nunca antes (ni siquiera con una candidatura cuestionada como la de Félix Salgado Macedonio se dio una revuelta interna de esta magnitud), en el lopezobradorismo un candidato propio es rechazado con tal vehemencia que obliga a cuestionar cómo llegó hasta aquí y qué futuro le depara.

Porque no estamos entre dos bandos, uno que prefiere a la alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada, y otro que se inclina por García Harfuch. No: se ha cruzado una línea y será difícil regresar las cosas a un nivel de integración una vez que se dé a conocer el resultado de la encuesta capitalina este fin de mes.

Porque el otro escenario es todavía más retador:

Primer acto: Clara Brugada reconoce que no pudo acercarse en los sondeos al exjefe de la policía y que éste será el candidato

Se ha cruzado una línea y será difícil regresar las cosas a un nivel de integración una vez que se dé a conocer el resultado de la encuesta capitalina

de Morena a gobernar la capital. Ella acepta ser coordinadora de territorio de la campaña de Omar y, disciplinada, promete una movilización inédita a favor de su vencedor.

Segundo acto: Harfuch, que ha dicho –con Ciro Gómez Leyva, por ejemplo– que son unos cuantos quienes en Morena protestan su candidatura, invita a éstos a sumarse a su equipo de trabajo sobre diagnósticos y propuestas que, llegado el momento, darán a conocer para la capital.

Tercer acto: ¿los abajo firmantes se suman a la campaña de García Harfuch? ¿Le tramitan una membresía exprés en la izquierda? ¿Borran tuits, retiran sus denuncias, firman su adhesión al nuevo jefe político de la CDMX? ¿Entran en fase de resistencia? ¿Mantienen sus críticas? ¿Negocian? ¿Qué?

Qué bueno sería tener un debate entre Brugada y García Harfuch. La ciudadanía podría escuchar de viva voz lo que las precandidaturas más adelanta-

das del morenismo tienen qué ofrecer para los problemas de la Ciudad de México.

En cambio, Morena elegirá sin contrastar a su abanderado, quien a su vez tiene una buena oportunidad de ser la o el próximo jefe de Gobierno. Y uno de esos precandidatos disgusta, y hasta preocupa, a morenistas vocales. Y precisamente ése es el más conocido, y parece que el más popular también.

De ahí que el escenario probable es el 2. Pero aun si el futuro de Omar no está en la candidatura, si el ponderador o el género lo manda al eventual gabinete, será ya un personaje con un estigma, bajo sospecha de trampa, con un antecedente de que genera profundo recelo. Cortesía de los de Morena.

¿Como se tapa o borra todo eso en caso de que García Harfuch se vuelva brazo derecho de Sheinbaum rumbo a la Presidencia o incluso candidato capitalino de Morena? Esta carrera interna tiene ya un saldo negativo.

Pactan Brugada y García Harfuch

Para aquellos ilusos, desinformados u opositores que se relamían los bigotes ante la posibilidad de un rompimiento entre los dos aspirantes más fuertes de Morena a gobernar la CDMX, les diremos que se quedarán con las ganas, ya que el acuerdo político y de civilidad que signaron por indicaciones de quien ostenta el bastón de mando, se garantiza con el reparto de posiciones que cerrará cualquier rendija por donde se cueven la discordia o el choque de egos.

Una cosa es el pacto que signaron ante Mario Delgado todos los suspirantes del partido en el poder para evitar una escisión en aras de buscar la gubernatura en ocho entidades del país, y otra, muy diferente, el acuerdo alcanzado entre Clara Brugada y Omar García Harfuch.

El acuerdo firmado ante el líder nacional de Morena, tan solo servirá para utilizarlo como pa-



pel de baño por varios inconformes que romperán lanzas ante el manoseo en las encuestas.

El arte de la política, esa que hace del diálogo y los acuerdos su herramienta por antonomasia, logró que, independientemente de los resultados de las encuestas que se aplicarán para definir al candidato de Morena y rémoras en la capital del país, se mantengan unidos los precandidatos en aras de conservar el poder en el principal bastión de la izquierda mexicana, ya que desde 1997 con el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, inves-

tido con la playera del PRD, ganó esa posición y hasta la fecha todos los sucesivos jefes de Gobierno han sido de ese partido político y ahora de Morena.

En qué consiste el acuerdo alcanzado entre Brugada y García Harfuch, simplemente en respetar por parte del perdedor el resultado al reconocer y alzarle la mano a su contraparte para, a partir de ese momento, trabajar ambos para ganar la elección, al tiempo de armar una ruta crítica que contenga el periplo en el cual las paradas serían la jefatura de Gobierno, el Senado y el gabinete de la próxima presidencia de México.

Si gana García Harfuch —si se respeta el resultado de las encuestas que lo dan como ganador por dos dígitos— sería el candidato del oficialismo y gobernaría la CDMX por un tiempo, mientras que Clara Brugada sería nombrada secretaria general de Gobierno, para después de un breve lapso, asumir el máximo cargo político de la capital del país, con grandes posibilidades de mantenerse en esa posición al ganar la elección a la que convocaría el Congreso local para elegir al sustituto de Omar.

La experiencia que ha tenido la exalcaldesa de Iztapalapa es invaluable y no se puede tirar a la basura, es por ello que su destino, tarde que temprano, será convertirse en la segunda mujer que gobierne la megalópolis.

De igual manera, el destino de García Harfuch y merced a su experiencia y logros que ha tenido en la administración pública en el ámbito de la seguridad pública, está marcado y será al lado de la presidenta como secretario de Seguridad y Protección Ciudadana u otra responsabilidad que tenga que ver con este complejo tema.

No hay que descartar que también existe la posibilidad de su incorporación al Senado de cualquiera de ellos, y ello depende del acontecer de futuros movimientos políticos y la coyuntura nacional.

Estamos ante el caso de dos funcionarios públicos que no se pueden desperdiciar en la lucha por una candidatura en donde necesariamente uno de los dos perderá.

Lo que se tuvo que hacer con Marcelo Ebrard para evitar su ruptura con el actual régimen, lo han hecho en la definición de

la candidatura para gobernar la capital y ello, habla de que ya imperan las nuevas formas para hacer política y gobernar.

De los otros tres suspirantes para la capirucha, Torruco, Boy y López-Gatell, pues tan solo diremos que el premio de consolación que les espera será más que bienvenido, principalmente para el exsubsecretario de Salud, quien por todos lados busca el fuero que representa ser diputado y con este escudo, librarse de las acusaciones penales que existen en su contra por el fracaso en su gestión como principal responsable de enfrentar a la pandemia por Covid-19.

Miguel Torruco Garza estará en la campaña y gobierno de Claudia Sheinbaum y la ecologista Mariana Boy, será acogida en un área en donde su expertis sea capitalizado.

Mientras que en Morena y sus rémoras están a unos días de tener precandidatos para competir por gobernar la capital del país y en ocho entidades más; el bloque opositor, apenas está afinando la convocatoria y el método de selección, provocando el malestar de los suspirantes y el rezago en la contienda.

JESÚS ZAMBRANO

Socialdemocracia vs. populismo dictatorial

Vivimos en un mundo globalizado de gran complejidad en el cual los gobiernos deben coordinarse para dar respuestas eficientes y eficaces.

Son tiempos inciertos para millones de personas que experimentan pobreza; mujeres y niñas que padecen violencia y desigualdad de oportunidades; países y comunidades al borde del desastre climático; familias que huyen de conflictos bélicos o por falta de oportunidades.

Esto exige respuestas de fondo propias de un proyecto socialdemócrata, cuya esencia es lograr la mayor igualdad social y el máximo de libertades en un estado de derecho que debe respetarse.

Frente a las decisiones populistas y dictatoriales de López Obrador, debe hacerse realidad un nuevo modelo de desarrollo económico, social, político y cultural que deje atrás la visión de que, un solo individuo, por el hecho de concentrar todos los poderes y las decisiones del país, resolverá los grandes problemas nacionales, al igual que la idea de la militarización para combatir a la delincuencia, y poner un alto a la división entre "buenos" (del gobierno) y "malos" (de la oposición).

Por ello, es imperativo avanzar en la democratización del poder público mediante una activa participación de la sociedad en la toma de decisiones, la conformación de "gobiernos de coalición" con el concurso de los grupos parlamentarios afines para aprobar leyes y reformas acordes con esta visión socialdemócrata, para armonizar los contrapesos constitucionales y enriquecer la idea tradicional de la división poderes impulsando su interacción y colaboración en la decisión, ejecución y vigilancia de las políticas públicas.

Debe hacerse realidad un nuevo modelo de desarrollo económico, social, político y cultural.

En ese mismo sentido, trabajar para que la política sea asumida como un instrumento para dignificar la vida de las y los ciudadanos; para unir, dar cohesión y no polarizar; impulsar la creatividad, incentivar la utilización de herramientas tecnológicas y de procesos innovadores, para favorecer una democracia participativa mediante mecanismos de deliberación, consulta, rendición de cuentas y transparencia.

Las políticas sociales del "obradorato" no han disminuido la pobreza extrema ni la brecha entre los más pobres y los más ricos.

Urgen estrategias que combatan el incremento y reduzcan las desigualdades con inversiones en proyectos productivos, una mayor inversión en educación pública de calidad, cultura, ciencia y tecnología, porque ese es el camino para el desarrollo y prosperidad de las y los mexicanos.

También, crear y fortalecer un sistema de bienestar social para garantizar el acceso universal a la atención médica pública, sistemas de seguro de salud, a la vivienda y la asistencia social; un sistema de cuidados infantiles asequibles y la ampliación de prestaciones a familias de bajos ingresos.

Todo lo anterior exige un gran "acuerdo nacional" para implementar políticas fiscales progresivas que ayuden a una distribución más equitativa de la riqueza; proteger y fortalecer los derechos laborales que incluyan la negociación colectiva, salarios justos, condiciones de trabajo seguras y empleos de calidad.

Impulsar también la igualdad sustantiva de género para lograr la representación de mujeres en cargos de liderazgo, combatir la brecha salarial entre hombres y mujeres, con salarios iguales por igual trabajo, y combatir la violencia de género.

Trabajar a favor de un medio ambiente sostenible con fuentes de energías limpias y la reducción de emisiones de carbono.

Un hilo que cruza y amalgama todo lo anterior, es la protección de los derechos civiles, las libertades individuales, la libertad de expresión, la libertad de prensa y la igualdad de derechos para todas las personas, independientemente de su origen, orientación sexual o identidad de género.

No menos importante es trabajar a favor de una cooperación internacional para fomentar el desarrollo, la promoción de los derechos humanos, la paz, la justicia y el diálogo para resolver cualquier conflicto, así como impulsar un plan de acción regional y global para combatir las causas que generan los crecientes flujos migratorios, asegurando la dignidad de las personas y los derechos humanos.

Estos son los postulados básicos de un proyecto socialdemócrata que urge hoy, en oposición al proyecto neoliberal y autoritario de AMLO. ●

Presidente Nacional del PRD



4 JUNIO
DE 2023
ELECCIÓN DE GUBERNATURA

Opinión destacada

19 Octubre 2023

Mi Estado,
MI ELECCIÓN

DINERO

¿Levantamiento al final del sexenio? // Cancillería condena ataque al hospital // ¡No sean así!

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

INOPINADAMENTE, EL PRESIDENTE Andrés López Obrador se refirió al levantamiento del EZLN de 1994. Descartó la posibilidad de que ocurra algo así al final de su sexenio. Recordó que se reunió varias veces con el *sub Marcos*, lamentó que no llamara a la gente a votar por su movimiento. Sostiene AMLO que su gobierno cuenta con el apoyo del pueblo. Sin embargo, también puede ser una maquinación de la derecha. Los ministros de la Suprema Corte aparentemente están detrás de los manifestantes que se han pronunciado en contra de la desaparición de los millonarios fideicomisos. Difícilmente ese movimiento prenderá en el pueblo. Raro es encontrar a un mexicano que no haya sido víctima de la venalidad de los jueces ¿por qué tomarían las calles para apoyarlos? Una de las tres entidades que conforman el Poder Judicial es el Tribunal Federal Electoral. Los magistrados se dicen también afectados por el recorte. Poseen la facultad constitucional de anular una elección como sucedió en Guerrero con el candidato morenista Félix Salgado Macedonio. La presidencial está a la vista. No se necesitaría un levantamiento para asestar desde el Poder Judicial un golpe ¿de Estado? a la 4T.

Hamás, la condena

MÉXICO ES EL primer socio comercial de Estados Unidos (desde hace tiempo desbancó a Canadá y China), cada minuto comercializamos 3 millones de dólares y la inversión desde el país contiguo alcanzó 15 mil millones de dólares en 2022 y en lo que va del año ya suma 12 mil millones, en el marco de los tratados comerciales. Son datos que aportó la secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena, hablando en el Senado. Por otro lado, México condenó en los términos más enérgicos el ataque al hospital al-Ahli en Gaza, el cual habría cobrado la vida de cientos de víctimas inocentes. "Es imperativo proteger a la población civil, en estricto apego al derecho internacional", dijo la cancillería. Le ha tocado a Bárcena encarar un entorno mundial especialmente difícil, pero hace un trabajo de acuerdo con las mejores tradiciones de la diplomacia mexicana.

No sean así

LOS DIRIGENTES DE los partidos del Frente Amplio (PRI, PAN y PRD) parece que se desquitaron del coqueteo de Xóchitl Galvez con el otro Frente que la apoya, el Frente Unido, entelequia creada por Claudio X. González. Los malos la empujaron a presentar un llamado "Presupuesto para todos", que pretende corregir el paquete económico de la Secretaría de Hacienda para 2024. Propone el frente, por conducto de Xóchitl, que el gobierno recalculé el presupuesto con base en un precio del barril de petróleo de exportación más caro: 75.7 dólares en lugar de 56.7 dólares "porque en periódicos dicen que ya subió a 82.44", con lo cual se obtendría un ingreso adicional de medio billón de pesos. Están proponiendo un arma de doble filo. El gobierno crearía dinero de humo. Un dato: en una fecha tan cercana como abril de 2020 el precio internacional del West Texas cayó 300 por ciento y arrastró a la mezcla mexicana. Pemex tuvo que bajar el precio a 2.37 dólares el barril. Así es el mercado: un sube y baja impredecible. Ya un presidente

priista, José López Portillo, llevó al país a una catastrófica devaluación porque esperó vanamente un aumento del petróleo. Otra vez la *pendejío*.

Ombudsman Social

ASUNTO: EDITORIAL LIMUSA

SOY ADULTO MAYOR de 88 años de edad. La editorial Limusa me publicó dos libros de texto en los años 90, uno de ellos sigue en venta, la editorial se niega a pagarme regalías. ¿Me podría usted recomendar a un abogado?

Prof. Francisco Vargas

R: ME APENA decirle que no conozco a ninguno recomendable, los debe haber, por supuesto. Quizá la publicación de su mensaje nueva hilos en Limusa.

Twitterati

LA CONSTITUCIÓN DICE que el Poder Judicial es para impartir justicia al pueblo, no para hacer millonarios a los jueces, ministros, magistrados.

@GUSI_ESESOYYO

Facebook y Twitter: galvanochoa •
Correo: galvanochoa@gmail.com



▲ El senador del Partido de la Revolución Democrática y ex jefe de gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, estuvo acompañado durante la sesión plenaria de ayer en la Cámara alta. Foto Luis Castillo

CARLOS LORET DE MOLA

HISTORIAS DE REPORTERO



Del macaneo al juego sin hit

Hay algo en lo que la oposición debería copiar al Presidente: en cómo ser un buen opositor. Durante todo el tiempo que Andrés Manuel estuvo luchando contra Fox, Calderón o Peña Nieto, difícilmente les dejaba pasar una. Para ponerlo en lenguaje beisbolero, las bateaba todas. Hits, dobles, triples y varios jonrones. Los presidentes le pitcheaban y AMLO conectaba. Para poner de rodillas a la administración pasada le bastaron dos escándalos: Ayotzinapa y la Casa Blanca.

Ahora López Obrador es el pitcher. Es el que provee de escándalos para que la oposición pueda tomar el bat y lucirse. Pero no hay bateo. La pólvora está mojada.

El negocio de la cancelación del

aeropuerto de Texcoco se lo quedaron los amigos de Andy López Beltrán. Hubo 800 mil muertos en la pandemia y los análisis dijeron que 200 mil de esas muertes fueron culpa de las malas políticas del gobierno. En Segalmex se robaron 15 mil millones de pesos, dinero para dar de comer a los más pobres. El país se quedó sin medicinas. Es el sexenio de más asesinatos en la historia. El Instituto Nacional de Migración dejó morir a 40 migrantes en el incendio de Juárez porque les cerró la puerta. Pío y Martinazo López Obrador videograbados recibiendo sobres amarillos con dinero en efectivo. José Ramón López Beltrán viviendo en Houston, en la lujosa casa de un contratista de Pemex. Las 23

casas de Bartlett. Los viajes de lujo con cargo al erario del secretario de la Defensa. Los 27 vuelos familiares de Ana Gabriela Guevara mientras se niega apoyo a los deportistas. El Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado que le robaba al pueblo lo devuelto. El AIFA salió más caro que el aeropuerto cancelado en Texcoco. La refinería ya costó el triple. El Tren Maya, más del doble. Desapareció el Seguro Popular y dejó a 30 millones de mexicanos sin servicios de salud. Fracásó el Insabi, fracasó Gas Bienestar. El huachicol sigue en esplendor y ahora hasta se roban gas. El fraude millonario de los cajeros automáticos del Banco del Bienestar: no instalaron ni el 10% y el responsable ahí anda impune como aspirante a gobernador. La rifa del avión que no se rifó, y que luego se malbarató. La segunda del SAT y hermana del secretario de Gobernación, con su clan del sureste con millonarios

contratos del gobierno de su esposo en el pobre estado de Chiapas. Los contratos de la prima Felipa Obrador con Pemex. El carrusel de *cash* donde el secretario particular del Presidente se formaba varias veces en las sucursales bancarias para realizar depósitos y no reportarlos a Hacienda. El privilegiado trato con Redemsvivir que se le dio al Presidente cuando tuvo Covid, mientras al resto de mexicanos se les restringía. La Línea 12 del Metro donde descalificaron la investigación que ellos mismos habían contratado. La condecoración a Cienfuegos. La nueva verdad histórica de Ayotzinapa que es igual a la vieja. El aval al grupo terrorista Hamás.

Son decenas. Con dos de esos, López Obrador hubiera hecho milagros. Pero la oposición de hoy no mete carreras. Ataca y suelta. Y así no van a ganar el partido. ●

historiasreportero@gmail.com

Hay algo en lo que la oposición debería copiar al Presidente: en cómo ser un buen opositor.



Pecado social

"El pecado es la única cosa que hace que la vida sea interesante".
Oscar Wilde

Primero, lo obvio: estamos super mega polarizados y, la verdad no vale espantarse. En los próximos meses el nivel de radicalización subirá como nunca, parece el país de las antípodas; no hay canal de comunicación, no hay diálogo, sólo vive el pleito. Esto se pondrá cada vez más feo.

En el marco de esta polarización, López Obrador ha elegido al Poder Judicial como su rival para uno de los últimos rounds en su sexenio, quien elija estar de su lado ya no será solo un traidor a la patria, un fifí, un reaccionario, un *conserva*, sino que ahora se convertirá, también, en pecador.

Dice el presidente sobre quienes apoyan al Poder Judicial: "Primero, decir que es lamentable que estas cosas se estén expresando, manifestado que se den estas protestas, porque es injusto, es defender privilegios, es pecado social. ¿Cómo se va a defender a quienes viven colmados de atenciones, de privilegios?"

Karl Marx hablaba del "pecado social" cuando se refería a la explotación de la clase obrera, Martin Luther King usó el concepto para referirse al racismo, Charles Dickens para señalar la explotación infantil en la industria textil del siglo XIX. Incluso Greta Thunberg consideró que el cam-

bio climático era también un pecado social. Ahora AMLO lo desenvaina contra jueces y magistrados que fallan en su contra.

Alópez Obrador le gustaría tener el poder absoluto. A fin de cuentas, es un admirador de muchas dictaduras a las que considera rebeldes frente al imperialismo. Inclusive sus inicios políticos datan del priato más recalcitrante y rancio. Me imagino a Andrés Manuel soñando entre desfiles de confetis y aplausos como López Portillo, como Echeverría, hasta como Salinas. Así, el hombre Tlatoani, el todopoderoso, aquel que convierte la baba de sus palabras en destino nacional.

Pero llegan los mentados jueces y le revientan la ensoñación, le batearon sus reformas transformadoras, como la de la industria eléctrica o la electoral; le entorpecen la construcción de sus trenes, de su refinería y de su aeropuerto. Todos los jueces, según él, viven para mantener el poder de los conservadores y ¡encima se atreven a ganar más dinero que él!, arrogantes togados, igualados leguleyos que impiden el progreso.

Defenderlos es un pecado, ¿quién puede defender fideicomisos que permitan pensiones millonarias?, ¿quién puede po-

nerse del lado del privilegio cuando pulula la venganza?, el pueblo clama: ¡Yo no quiero tus privilegios, lo que quiero es que todos estemos igual de jodidos!, ¡Yo no quiero tus fideicomisos, lo que quiero es que tú no los tengas!

Quince mil millones de pesos podrían pasar de las manos del Consejo de la Judicatura a las de la Tesorería de la Federación y de ahí a los apoyos directos para el pueblo bueno y sabio que podrá invertirlo en caguamas o en despensas o en algo que compense la justicia que de todas maneras no tiene o parece que nunca tendrá... Total, los quince mil millones se acabarán muy pronto, pero apremia lo urgente, lo bailado que nadie quita.

Seguramente, los fideicomisos de la Corte van a extinguirse en la próxima votación del Senado y seguramente también el tema terminará resuelto por la Corte a favor de la misma Corte. Eso sí, la justicia en el país seguirá estando de la fregada, el estado de derecho seguirá siendo un mal chiste y la clase política seguirá burlándose de todos.

DE COLOFÓN.- Clara Brugada podría ser la candidata a la Ciudad de México por un tema "de género", incluso si queda abajo de García Harfuch, al menos eso dicen sus simpatizantes. Lejos de porras y porrazos habrá una definición clarita: Claudia Sheinbaum optará entre la radicalización que plantea un perfil como Brugada o la moderación que plantea un perfil como García Harfuch.

De su decisión podemos darnos una idea de cuál sería el perfil de la misma Sheinbaum si se convierte en presidenta para el 2024.

Y todavía faltan ¡226 días! para las elecciones del 2024. ●

Quien elija estar del lado del Poder Judicial ya no será solo un traidor a la patria, ahora se convertirá en pecador.

El SAT afilará más los dientes rumbo al 2024, no para recaudar más dinero, sino para que el gobierno de López Obrador solvente la elección de Estado.

MANUEL
J. JAUREGUI

Luego 'viriguamos'

Para subsanar el enorme déficit fiscal que arrastrará el Gobierno federal en el 2024, acaba el SAT de adoptar en el cobro de impuestos la "filosofía" del cuatrero y asesino héroe de los cuatroteínos, Pancho Villa, cuando le preguntaron qué hacer con unos prisioneros que habían capturado.

A Doroteo Arango –que así se llamaba– se le atribuye la famosa frase de: "Fusílenlo y luego averiguamos".

Algo parecido interpreta ahora el SAT en el pago de impuestos de acuerdo al Artículo 17H Bis del Código Fiscal. Sostiene el SAT, o lo hará en el 2024 con los cuentahabientes, que lo que procede primero es CONGELAR LAS CUENTAS bancarias del ciudadano... Y LUEGO ¡exigirle el PAGO de impuestos!

Claro está, a estos genios de la economía, las finanzas, la actividad empresarial y las matemáticas, no se les ocurre pensar cómo va a poder pagar un contribuyente si sus cuentas están por ellos congeladas. Pero bueno, no debería extrañarnos, pues lo de la 4T no es precisamente el respeto a la ley y conocer

el "principio de la indefensión", considerando en que es ilegal que el Gobierno prive a sus ciudadanos de la capacidad de hacer respetar sus garantías individuales de acuerdo con nuestra Constitución, las cuales, como todos sabemos, no respetan estos señores, pues su Tlatoani ya dijo: "Y que no me vengan con que la ley es la ley".

Así de absurdos y desmedidos andan nuestros cobradores de impuestos, que necesitan incrementar la recaudación a como dé lugar para subsanar el déficit entre lo que piensan gastar para la compra del voto y para financiar la campaña de la señora Sheinbaum, y lo que ingresará al fisco, que representa una cantidad mucho menor. No porque se recaude poco, al contrario, sino porque se piensa GASTAR MUCHO más en el 2024, que hay elecciones de Estado y ganar para que "continúe la transformación".

Recordarán que fue el propio ex candidato Marcelo Ebrard quien denunció que su entonces rival, la señora Sheinbaum, empleó recursos de la CDMX y de la Secretaría de Bienestar

para impulsar su precandidatura presidencial y además hacer trampa, pues de antemano sabía de los sitios donde se realizarían las "encuestas" de Morena y mandaba gente a promoverla, todo con dinero oficial.

Ebrard, como también recordarán, presentó un recurso de nulidad ante Morena y el INE, mismo que aún no se resuelve (ni se resolverá, decimos nosotros). Lo mencionamos sólo para que tomen nota, estimados lectores, que es con cierto fundamento que este su escribano de banquetas asienta que el partido OFICIALISTA se prepara para lanzarse con todo EL PRESUPUESTO gubernamental para sacar adelante a CS.

Y a ello se debe también que el SAT se ponga megaperro en el cobro de impuestos a los causantes cautivos, cancelando devoluciones y empleando tácticas netamente TERRORISTAS para cobrar impuestos, violando en muchos casos los derechos de los ciudadanos, pues opera bajo la ILEGAL premisa de que todo mundo es CULPABLE hasta mostrarse inocente.

Den por hecho, amigos, que habrá persecución fiscal, sobre todo de grandes empresas, de "contribuyentes ejemplo", con el fin de atemorizar a los contribuyentes y obligarlos –sin chistar– a PAGAR de impuestos lo que el SAT diga y como el SAT diga, a la hora que el SAT diga.

Aquí estos genios de la Cuarta Trastocación primero FUSILAN y luego averiguan.

Cabe hacer notar que en una democracia, cuando el Gobierno vulnera el derecho de UN solo ciudadano, vulnera el de todos.

Veamos lo que el Tlatoani macuspano y sus siervos de la Cámara de Diputados han hecho con los FONDOS de JUBILACIONES, pensiones, derechos de salud, vivienda y demás de los trabajadores del Poder Judicial, ello como venganza por la independencia de la Suprema Corte. A esta gente hoy en el poder les vale más violar los derechos de los trabajadores EXPROPIANDO fondos creados como parte de sus beneficios laborales, legítimos.

Con toda insensibilidad y cinismo –con crueldad incluso– les espeta el Tlatoani: "Si quieren ganar más, que se vayan a un despacho de abogados".

¡No se trata de ganar más, se trata de que los están despojando de sus PENSIONES, de su dinero YA GANADO tras décadas de trabajo!

Después de esto ¿cómo demonios se pueden considerar "humanistas"? ¡Pamplinas!